

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esqelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esqelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Una interesante charla con el señor Villalobos

“El Sanatorio Antituberculoso debe construirse donde convenga a los tuberculosos, nos pareció a todos que sería, quizá, el Sanatorio de Tonda, el mejor emplazado de España”

El señor Villalobos estuvo unas horas en Salamanca. Apenas llegado el ministro de Instrucción Pública, solicitamos de él una breve entrevista. Y breve tuvo que ser, por fuerza. No hay posibilidad de lograr una hora de calma y de reposo con el diputado por Salamanca y ministro de la República. La cola de amigos políticos y particulares que se enteran de su llegada, invade el portal, se encarama por las escaleras, llena la antecámara y sigue hasta el despacho. Van desfilando ante el ilustre político salmantino, personas de todos los sectores de la ciudad, gentes de los pueblos, cursillistas que le estrechan, agradecidos, la mano. Y así en los pequeños intervalos que median de visita a visita, podemos hablar con el ministro; por cierto, ni todo lo que queríamos, ni el que precisábamos para completar nuestras notas.

Pero, en fin; no hay otro remedio que el de piérgase a la realidad. Y la realidad, para el señor Villalobos, es que ha de tener que soportar toda esa carga de visitas.

Queremos contar a los lectores de EL ADELANTO—decimos al señor Villalobos—el proceso y desarrollo de su iniciativa de construir en la sierra un sanatorio antituberculoso; estado actual del asunto y lugar, en fin, de su emplazamiento, pues según ha declarado recientemente, el propio director general de Sanidad, ha de ser enclavado en Los Montalvos y no en Tonda, según se aprobó. El problema es de tal magnitud y de tan trascendental importancia que deseamos tratarlo con la mayor serenidad y no convertirlo en motivo de polémicas, tan ajenas al fin humanitario que con esa obra se persigue. Por eso, queremos oírle.

Perfectamente—nos dice el señor Villalobos—. No quiero hablar de los antecedentes de las visitas oficiales de hace unos días, ni quiero empujear la cuestión que, por su trascendencia, merece la atención de toda la provincia y de las entidades que por su función social y científica tienen el deber de velar, para que los sacrificios del Estado en la lucha antituberculosa, tengan toda la eficacia que requiere este problema nacional.

Mi labor y mis preocupaciones para que Salamanca tenga un sanatorio son bien conocidas de los lectores de EL ADELANTO, que frecuentemente dio publicidad a mis gestiones y a las de “Los Amigos de la Escuela y el Niño”, en cuyo nombre me dirigi oficialmente al Poder público.

Y puse toda mi emoción en resolver este problema, porque yo, más que nadie, participé a diario de la angustia de enfermos tuberculosos pobres y de sus familiares, que piden mi intervención para que los admitan en los Hospitales salmantinos, donde estos desgraciados no tienen más amparo que un número limitadísimo de camas en el Hospital Provincial. Y bien sabe Dios, que en el emplazamiento del sanatorio y en su construcción, no tuve jamás otro pensamiento que el bien y el consuelo de los centenares de familias salmantinas, que sufren las amarguras de la trágica enfermedad.

Hace cuatro años, siendo presidente de la Diputación provincial don Gregorio Mirat, acordó la Corporación cooperar con “Los Amigos de la Escuela y el Niño” y con el Estado, a la construcción de un sanatorio antituberculoso. El doctor Palanca, entonces director general de Sanidad, acogió la idea con el mayor entusiasmo y decisión y encomendó a la Inspección de Sanidad la designación de emplazamiento.

Durante más de un mes, el inspector provincial doctor Prada, el epidemiólogo don Tomás Martín y yo, recorrimos la provincia, visitamos diversos terrenos y creímos unánimemente, que la Sierra de Tonda era el emplazamiento ideal por su altura media, por la situación privilegiada, por la vegetación espléndida, por la abundancia de aguas, por las vías de comunicación, por la ausencia de humedad en el suelo, y de nieblas en su ambiente, por su orientación al mediodía y por estar resguardada de los vientos fríos de la provincia. Nos pareció a todos que sería quizá el sanatorio mejor emplazado de España.

Las autoridades sanitarias, la Diputación provincial, con su presidente señor Mirat, y el Consejo directivo de “Los Amigos de la Escuela y el Niño”, visi-

tamos la sierra y regresamos admirados del terreno, y traduciendo el entusiasmo en cifras, llevamos al Presupuesto de la Diputación cincuenta mil pesetas que figuraron ya para el ejercicio económico de 1931 con destino al sanatorio antituberculoso de Tonda.

Se aprobaron las bases a que habían de someterse la Diputación y “Los Amigos de la Escuela y el Niño” en sus relaciones con la función de sanatorio, y se encomendó al arquitecto don Joaquín Secall, que redactase el proyecto de la obra.

La Dirección general de Montes y la Mancomunidad de Ayuntamientos propietarios de la sierra hicieron cesión gratuita de los terrenos.

La Diputación provincial está construyendo el camino de enlace—de medio kilómetro—de la carretera de Gujuelo a Sequeros, con el terreno cedido para emplazar el edificio.

Durante estos cuatro años, con la colaboración del inspector doctor Prada, he visitado frecuentemente la Dirección de Sanidad, el ministerio de la Gobernación y a la Junta Nacional Antituberculosa, para que fuera realizable la ilusión que pusimos en esta obra, que por piedad, y por justicia, se debe a los tuberculosos salmantinos.

Y así las cosas, soy ministro de la República, y como es natural, entre los problemas que afectan a Salamanca y que quise resolver figuraba el del Sanatorio de Tonda. Interesé al entonces ministro de Trabajo y Previsión, mi querido amigo y compañero el señor Estadella, la pronta solución del asunto, y le invité a hacer una visita a la sierra, aprovechando la que hicimos para inaugurar el Preventorio del Rollo. Y fué tan excelente la impresión que le produjo el emplazamiento elegido, que me indicó la conveniencia de que el señor Secall suspendiera el estudio del proyecto, para utilizar uno de los modelos que se estudiaban con celeridad en el Ministerio de Trabajo. Y así lo comunicué al arquitecto salmantino que tenía ya casi terminada su labor.

Ofreí al ministro, hacer rápidamente el sanatorio de Tonda y cumplió su oferta incluyéndome entre los tres que acordó realizar la Junta Nacional del Paro. Por cierto, que la representación obrera de la Junta, influida, sin duda, por sus compañeros de Salamanca, quiso construir el sanatorio en la ciudad, pero la Junta y el señor Estadella rechazaron la propuesta, sencillamente, porque el sanatorio antituberculoso debe construirse donde convenga a los tuberculosos y no donde resuelva un problema circunstancial de trabajo. Y la propuesta del ministro se aprobó en Consejo de ministros como sanatorio de Tonda, y así se comunicó a Salamanca.

Y cuando me disponía a venir a la sierra con el arquitecto del Ministerio y el subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, para planear las obras, surgió la crisis y unos hombres sustituyeron a otros en los cargos sanitarios.

Mi representación en el Gobierno me impide dar más detalles de lo ocurrido desde la solución de la crisis hasta el momento actual. Solo debo manifestar, que antes, como ahora, quiero que se haga un sanatorio antituberculoso y no un encerradero de enfermos, como ocurrirá si el emplazamiento del edificio no responde a las condiciones que la ciencia aconseja. Si se desiste de la sierra de Tonda, a pesar del acuerdo del Consejo de Ministros, que no se haga caprichosamente el cambio, sino después de un informe técnico de autoridades sanitarias especializadas en la lucha antituberculosa, que antes de informar conozcan el primitivo emplazamiento.

Y siendo yo el iniciador del sanatorio y el gestor más resuelto y constante de su construcción y a quien se debe ésta si se realiza, no creo que es mucho pedir, en nombre de los enfermos, que cuestiones tan delicadas y tan nobles, como la salud de miles de enfermos, se coloquen sobre las contiendas políticas de los hombres, de las que aparté siempre, para satisfacción de mi conciencia, todos los problemas de interés público. Y mi conducta, más que mis palabras, demostraron siempre a la provincia de Salamanca, que ni el agravio, ni la ingratitud, me desviaron jamás del cumplimiento del deber.

Y ahí queda la conversación que con el señor Villalobos sustenté en franca y amable cordialidad.

DE LA PROVINCIA

Una riña en Aldeadávila de la Ribera

Por resentimientos, surgió una disputa en Aldeadávila de la Ribera, entre Ildefonso Barreña Ledesma, y Luisa Vicente Barreña, que degeneró en riña. Ildefonso, arrojó a Luisa un porrón de cristal, sin que le alcanzara, y ésta, para defenderse, cogió una escopeta, haciendo ademán de disparar. La Guardia civil intervino en la cuestión, ocupando a Luisa una escopeta que estaba descargada.

PAGOS DE HACIENDA

Don Jacinto de Bordons, 26.912 pesetas, y don Julio Castellanos, 3.750 pesetas.

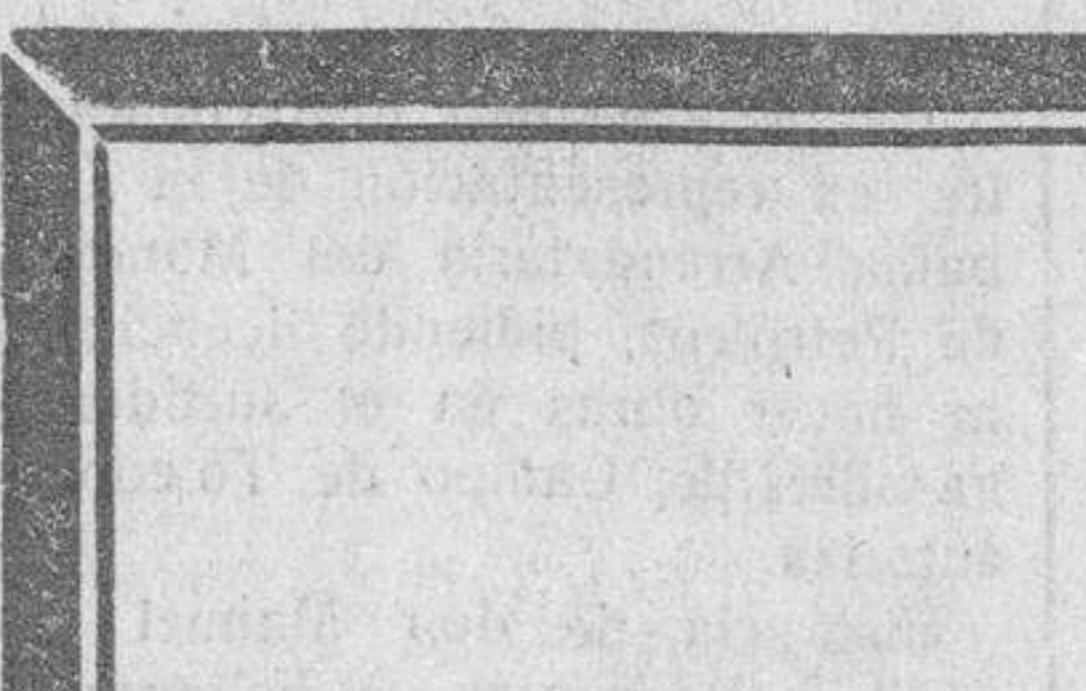
Plaza de Abastos

Los precios de ayer
Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2,80; gallos, 3; sardinas, 1,40, y pescadilla, 2.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Julián Benavente Herrero, Jesús García Méndez, Teresa García Arregui y Juan García y García.
Defunciones: Cristina Iglesias Sánchez, de setenta y ocho años, y Agustina Huerta Velasco, de setenta y cuatro.

La despedida del soldado



El general, señor García Álvarez, imponiendo a un cabo de Ingenieros la marcha ganada en el Concurso Deportivo Militar de Patrullas, celebrado en Madrid.—Foto Almar-z

Asamblea de Presidentes de Diputaciones, en Madrid



Grupo de Presidentes de las Diputaciones de España, reunidos bajo la presidencia del de Madrid, señor Noguera para tratar de los proyectos de leyes Municipal y Provincial, de gran interés.—Fotos Rico

El primer Congreso regional de sindicatos profesionales obreros de la región Castellano-Leonesa

Sesión inaugural
La sesión inaugural de este Congreso regional que lo integran las Federaciones de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, se celebró ayer muy brillantemente, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo de Obreros.

Asistieron delegaciones de todas estas provincias y numerosos pueblos de las mismas.
Se procedió primeramente a la constitución de la mesa de edad, cuyo presidente exarminó las credenciales de los delegados.

Una vez examinadas, se nombró la mesa definitiva del Congreso, que quedó constituida en la siguiente forma:
Presidente, el delegado de Burgos; vicepresidente, el de Valladolid, y secretarios, el de Salamanca, Palencia y Zamora.

Hizo uso de la palabra el representante de Salamanca, para dar la bienvenida a los congresistas, haciendo extensas consideraciones sobre el alcance de estos congresos, como asimismo de la importancia de las ponencias que se van a debatir, y que todas ellas tienden a establecer el principio fundamental de la armonía que debe existir entre obreros y patronos, entre riqueza y trabajo, considerando este último como la base creadora de la riqueza, cuyos poseedores deben tener el acervo de virtudes cristianas para considerar al trabajador como hermano, y por este sentimiento aliviar su situación y capacitarle para que en día no lejano sea también propietario. Fué muy aplaudido.

A continuación, la Comisión de Salamanca hizo entrega de las mismas a la mesa, tomándose el acuerdo, por unanimidad, de principiar a las cinco de la tarde las deliberaciones, y acto seguido se levantó la sesión.

En esta primera sesión fué inusitado el entusiasmo que reinó entre los congresistas, viéndose en todos los delegados propósitos firmísimos de laborar con intensidad.

Los delegados, acompañados de la representación de Salamanca, visitaron, hasta las cinco de la tarde, las dos catedrales y el monasterio de Santo Domingo, quedando admirados de los tesoros artísticos de estos monumentos.

Se reanuda la sesión
A las cinco se reanuda la sesión, para iniciar el estudio, deliberación y discusión de las ponencias, sufriendo una alteración éstas, pues la que figura en el número primero, presentada por Valladolid, y que ayer publicamos, se tomó el acuerdo de trasladarla a la última.

El delegado de Palencia leyó la ponencia que se refiere a cuestiones agrarias: A) Reforma Agraria. B) Arrendamientos rústicos. C) Cultivo colectivo. D) Patrimonio familiar. E) Cuestiones que afectan a las diversas provincias representadas en el Congreso.
Esta representación hizo un estudio amplísimo y perfectamente documentado y dentro de la ideología católica de todas las cuestiones comprendidas en la ponencia.

El orador, al terminar la lectura, fué muy aplaudido. Algunos delegados hicieron observaciones y por fin fué aprobada, y la conclusión, lo mismo que las de los días sucesivos, se someterá a la aprobación de la sesión magna que tendrá lugar el próximo domingo.
Hoy y mañana continuará la discusión de las ponencias presentadas.

Hablando con el Gobernador


La fiesta del soldado
Hablando sobre la fiesta del soldado celebrada por la mañana, nos expresó el señor Frieria que ésta no tiene ninguna relación con el homenaje que se organizará a las tropas, y que tendrá efecto tan pronto como regrese el otro batallón de Infantería, que está en León.

LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE LA MAYA
Gratas noticias y gestiones afortunadas. - La subasta de las obras se hará rapidísimamente
Anoche, el gobernador civil, señor Frieria, interesado, como todas las autoridades y vecindario salmantinos en los problemas que afectan a esta provincia, nos facilitó, con la natural alegría, el siguiente telegrama que acababa de recibir de nuestro ilustre y querido amigo, el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos:
"Ministro de Instrucción pública a

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.
Frente al Sanatorio del doctor Población, un ciclista, que marchaba a gran velocidad, arrolló a Pacino Hernández, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la dehesa de San Cristóbal de Monteagudo, dándole un violentísimo golpe del que cayó al suelo, perdiendo el conocimiento.
Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de conmoción cerebral y de una herida contusa en la cadera derecha.
Poco después, el herido recobró el conocimiento, siendo su estado satisfactorio.
Niño con quemaduras, de importancia.
El niño de seis meses, Pedro Gómez, que vive en las Eras de Capuchinos, número 18, cayó en un brasero encendido, produciéndose quemaduras de primero, segundo y tercer grado en todo el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, calificando su estado de pronóstico reservado.

governador civil.—Salamanca. Con el señor Presidente de la Diputación, don Jesús Ruzpérez; el diputado provincial, don Severino Pacheco; el alcalde de Alba de Tormes, don Jaime Briz, y el delegado de la Confederación del Duero, señor Villanueva, hemos visitado al director general de Obras Hidráulicas, para interesarle la rapidez en la solución del asunto relacionado con la construcción del Pantano de La Maya.
El director general nos ha manifestado, además de su entusiasmo por la obra, su decidida protección, al Pantano de La Maya, cuya tramitación, para efectuar la subasta, será rapidísima.
Hemos salido complacidos de la entrevista. El delegado de la Confederación, señor Villanueva, lleva instrucciones del director general, para que desde Valladolid remita a la Dirección los datos necesarios, a fin de no demorar ni un solo día la marcha de este asunto tan trascendental, para la vida y porvenir de Salamanca y su provincia."



LA SEÑORA

Doña Catalina Socasaus Fernández

falleció en Aldeanueva de Figueroa, el día 21 de Noviembre de 1934
a los ochenta y dos años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hijos: Antonio, Asunción e Isidro Rodríguez Socasaus; hermana política, Sor María del Carmen del Santísimo Sacramento; hijos políticos: Carmen Cuevillas, José Cuello, Julia Juanes, Agustín Valle y Jacinta Manzano; nietos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.

LA AVIACION APLICADA AL CATASTRO DE SALAMANCA

Hasta ahora el mapa geografico de España, se ha basado en las triangulaciones geodesicas de primer orden...

Para los fines del Catastro Parcelario, la fotogrametria es solamente utilizable en terrenos despejados...

Fotogrametria y Catastro parcelario

Ha empezado ahora a divulgarse en España la fotogrametria, con motivo de los trabajos emprendidos por algunas brigadas topograficas del Instituto Geografico y Catastral...

Se ve claramente el paro de la topografia ordinaria a los procedimientos expeditos de la taquimetria o celermensura...

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Santiago de la Puebla. Por no conocerse a los autores se retiró la acusación...

cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 300 pesetas al perjudicado...

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880...

EL LICDO. SALVADERA DE CIUDAD RODRIGO Notas municipales Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde, señor Martín Villalpando...

El señor Pacheco manifiesta que tiene noticias de que seguirán enviando el material preciso hasta completar.

Entre seis y siete de la mañana del 20 de Agosto último, Pedro Palacios García, guarda jurado de la dehesa de Araujo...

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. DELITO DE COACCION

Por haber dejado de trabajar en la fábrica de "Hijos de Mirat", de Salamanca, Ramón Sánchez Sánchez y otros...

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

La información sobre el proyecto de Ley municipal ante la Comisión parlamentaria En el día de ayer se ha recibido en la Unión de Municipios españoles una invitación de la Comisión de Gobernación del Congreso...

DE LA FIESTA DE AYER EN LOS CUARTELES

Las recompensas a los militares distinguidos He aquí los nombres de los militares a los que ayer se otorgaron recompensas con motivo de la fiesta de "Despedida del Soldado": REGIMIENTO DE INFANTERIA Medallas a la patrulla ganadora del Concurso de Tiro...

El señor Pacheco manifiesta que tiene noticias de que seguirán enviando el material preciso hasta completar.

Entre seis y siete de la mañana del 20 de Agosto último, Pedro Palacios García, guarda jurado de la dehesa de Araujo...

ARRABAL DEL PUENTE Mercado de ganados

De manera insospechada, pues se creía que la tendencia en el ganado de cerda era de baja, ayer sufrió el alza de una peseta en arroba...

ARRABAL DEL PUENTE

El reparto de premios se efectuó por este orden: Premio "Diruel"—Cabos: Francisco Mozas Hidalgo, Esteban Sierra Prieto, Tomás González Rodríguez y Francisco Briz Díaz...

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 de Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintidós años...

El señor Pacheco manifiesta que tiene noticias de que seguirán enviando el material preciso hasta completar.

Entre seis y siete de la mañana del 20 de Agosto último, Pedro Palacios García, guarda jurado de la dehesa de Araujo...

ARRABAL DEL PUENTE

El reparto de premios se efectuó por este orden: Premio "Diruel"—Cabos: Francisco Mozas Hidalgo, Esteban Sierra Prieto, Tomás González Rodríguez y Francisco Briz Díaz...

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 de Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintidós años...

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Teléfono 1469

la batería MEA pone en marcha el motor más potente

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Grad Vía, 4 Salamanca

Por estética y buen gusto

Los lettereros que ensucian las fachadas

Oportunamente, el señor Viñuela pide que el Ayuntamiento vea la forma de que desaparezcán de las fachadas de muchos edificios, incluso de monumentos públicos, los lettereros políticos que los ensucian y atean. Nos parece bien.

Al calor de una pasión política, estorizados militantes de la brocha y el bermellón han cubierto las fachadas de numerosos edificios, preferentemente aquellos de tentadores paramentos lisos, con lettereros más o menos expresivos, pero desde luego constituyendo infamantes atentados a la estética, a la limpieza y a la ortografía. Lo de menos es que en algunos casos constituyan verdaderos gritos subversivos, ingeniosos las más de las veces, como ese "viva nuestra Rusia" que campea en la base de la torre de la Catedral; lo de más es, que han ensuciado lamentablemente de chafarines rojos y negros, con evidente falta de buen gusto, fachadas que debieran permanecer imaculadas y libres de injurias noceriles.

Sobre no conducir a nada y no servir para conquistar un sólo proselitismo, esos lettereros políticos evidencian en muchos casos la deficiente cultura de sus autores: revolución, con "b"; "guerra", en lugar de guerra; "anistia" y otras por el estilo. Por el mal estilo, pues en otros les faltan palabras enteras que completan la frase y no alcanza uno el significado de la expresión.

Estos equipos de esforzados embadurnadores de fachadas, han realizado pintorescas batallas en la sombra, a golpe de bermellón. Que los socialistas pintaban sus lettereros con rojo, a la noche siguiente los fascistas convertían los "vivas" en "muertas" y añadían por su cuenta algo más con el negro más consistente que encontrasen. Y de esta forma, lettereros ha habido que han cambiado de significación dos y tres veces en el curso de una semana. Ha sido una afanosa guerra de pintura, sin más víctimas que los propios edificios embadurnados y los propietarios que ahora deberán hacerla desaparecer.

Hay que borrar todos esos lettereros, limpiar las fachadas. Pero como esta fiebre proselitista, que ahora parece aplacada, puede volver cualquier día, vamos a ver si nos ponemos de acuerdo. Proponemos, para cuando se reanuden las hostilidades—aunque fuera mucho mejor que no surgieran más—un acuerdo tácito entre unos y otros equipos, un "modus vivendi" en beneficio de los neutrales, ya que no es cosa de hacer y deshacer, limpiar y volver a ensuciar, señores socialistas, señores comunistas, señores fascistas! prohibidos los lettereros, los vivos y los muertos, en las fachadas; el equipo que tal haga quedará descalificado como un jugador sucio y de ventaja a los ojos del público; corrección deportiva en el ataque y mejor ortografía; sólo podrán escribirse esos lettereros en las aceras y en el pavimento de las calles. En las aceras y en el pavimento, donde el tránsito y la lluvia los borra pronto. Mucho mejor: así se entretienen ustedes con más frecuencia en este inofensivo deporte de esforzados padines del bermellón, sin perjuicio para nadie.—A.

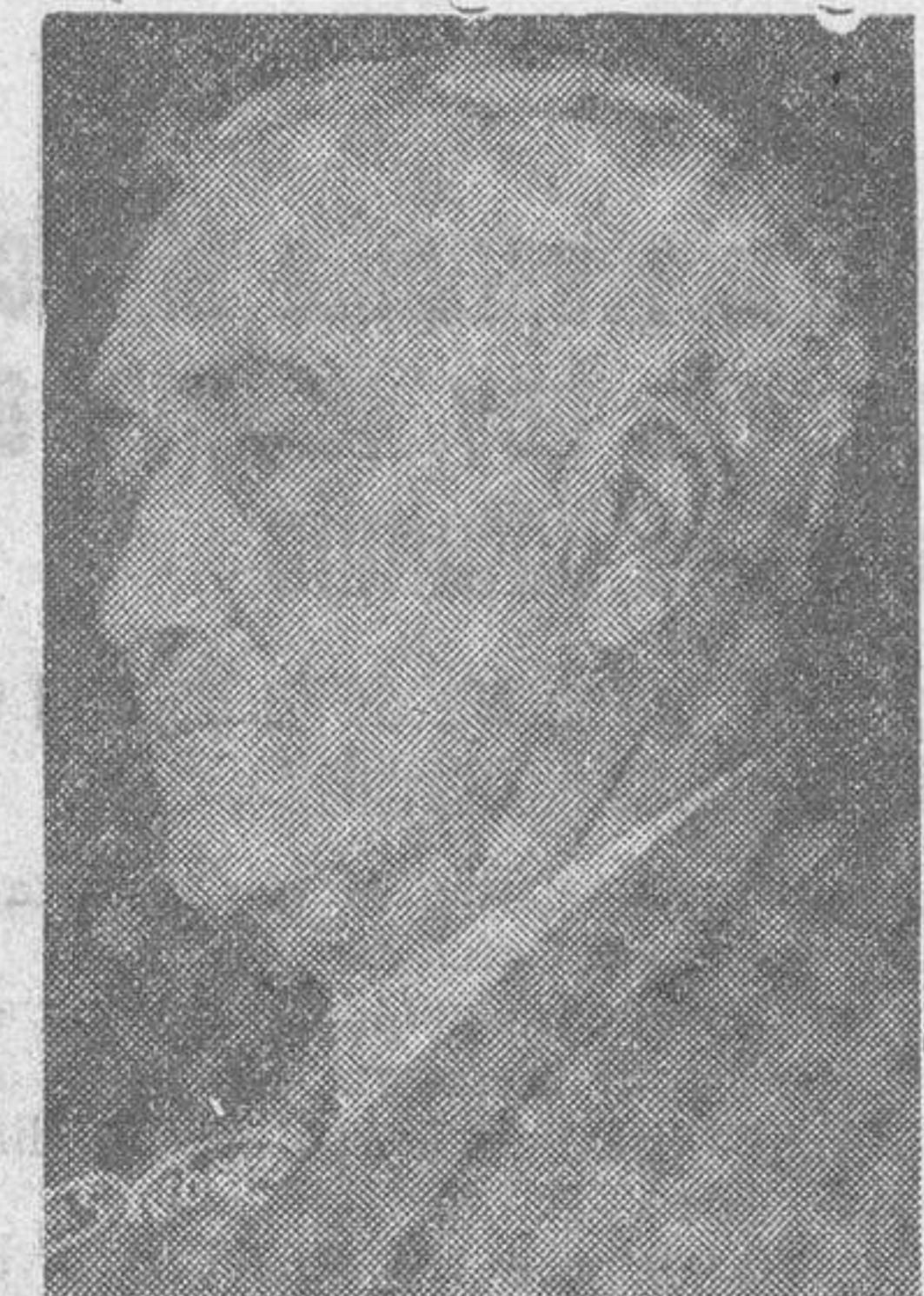
Agustín Valle y doña Jacinta Marzano; nietos y demás familia.

VARIAS

En fecha cercana será pedida la mano de una bella señorita de distinguida familia de nuestra sociedad, para un joven de una ciudad inmediata a la nuestra.

—Ha trasladado su residencia a Madrid, la señora viuda de don Juan J. Peláez e hijo.

—Ayer celebró sus días, doña Celia Lozano Sánchez, esposa de nuestro particular amigo el maestro de Obras, don Jacinto García Berrocal.



Don Cecilio Rodríguez, jardinero mayor de Madrid, que será jubilado dentro de unos días, y al que se prepara un homenaje

QUISICOSAS

El Ayuntamiento acordó, en su sesión última, pedir a los propietarios que hagan desaparecer los lettereros políticos que atean las fachadas de las casas.

Que desaparezcan pero que al barrer, que eso es lo acertado y ello está muy bien, tanto letterito como hay a granel, y que son modelo de desfachatez. Pero poco o nada práctico veréis señores ediles, si no hacéis también que quien los lettereros pegan, sin más ley que la de su gusto—que es ordinario—, tengan las sanciones que deben tener. Que hay cada letterero, bueno, que "pa" qué, baldón de la excelsa cuna del saber, y de un ortográfico eufórico que al toro del puente ruboriza. Amén.

Con motivo de trasladarse de domicilio la acaudalada vecina de Adra, doña Emilia Godoy, acudieron a la casa, llamados por ésta, Nicolás Ruiz y José Valarino, albañil y carpintero, respectivamente. Estos se disponían a trasladar un piano viejo que durante muchos años había estado arrinconado en una habitación, y al abrir la tapa del mismo se vieron sorprendidos por una caja que había dentro, y que estaba llena de monedas de oro ignoradas por la dueña, la cual supone que el pequeño tesoro habría sido guardado allí por su difunto marido.

Se comenta con decepción el hecho de que al dársele cuenta del descubrimiento y entregarle las monedas, cuyo valor asciende a varios miles, la señora Godoy se limitó a dar las gracias.

Dos notas salen del piano de bien distinta emoción. La del hallazgo tan llano de ese casi un fortuna, nota que a uno pone ufano. Y la "desafinación" de esa señora Godoy de un roñosismo certero, que dirá: "Las gracias doy porque no cuestan dinero."

Según una estadística norteamericana, en el mundo hay dos millones quinientos treinta mil estudiantes. Y según esa misma estadística, en pocos años han ocurrido más de cuatro millones de atracos.

Pocos son los estudiantes, muchos los atracadores, y así echa de pelo el mundo en sus variados sectores.

Ya existe el anhelado Elixir de larga Vida... pero para los muebles. Lustrelos con ENCAUSTICO ALIRON y siempre parecerán nuevos

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

EL MAGNIFICO CONCIERTO DE ANOCHÉ

Angeles Ottein, la eminente cantante española, y María Rodrigo, la tan aplaudida y prestigiosa maestra compositora, actuarán anoche en el segundo concierto del actual curso de la Asociación de Cultura Musical. Y bastaría con citar nombres tan reputados para afirmar el éxito de la velada. Si a esta garantía de perfección, se une el programa excelente, variado y selecto ejecutado, podremos afirmar que el concierto fue tan interesante como sugestivo, y que constituyó un éxito magnífico para ambas notables artistas, a las que no es dable tratar de describir ahora.

El pasado miércoles, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, contraeron matrimonio don Juan Hilario y la señorita Ludvína Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Epiñano Jiménez y doña Rosario Jiménez.

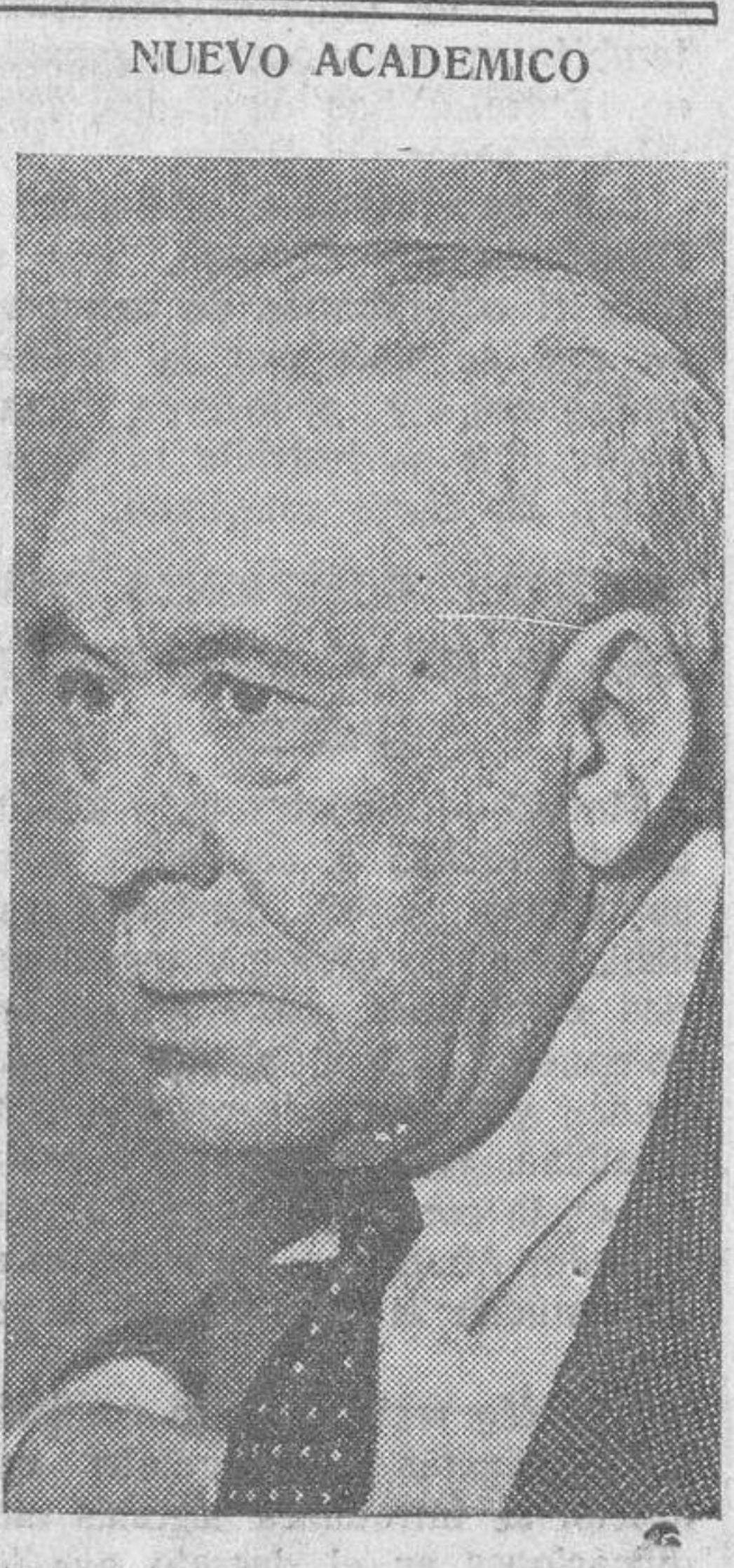
Los novios salieron en viaje de bodas para distintas poblaciones de España.

Continúa delicado de salud, nuestro particular amigo don Ramón Arenas.

En Aldeanueva de Figueroa, a la avanzada edad de ochenta y dos años, dejó de existir el pasado día 21, rodeada de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Catalina Socasals Fernández.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se rodeó de los afectos más sinceros y habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don Antonio, doña Asunción y don Isidro Rodríguez Socasals; hermana política, Sor María del Carmen del Santísimo Sacramento; hijos políticos: doña Carmen Cuevillas, don José Cuello, doña Julia Juanes, don...



El ilustre pintor don Gonzalo Bilbao, que ha sido designado, por unanimidad para ocupar a vacante de don Cecilio Plá, en la Academia de Bellas Artes

FONDA «LA PARISIENNE» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera, 14, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas; sin pensión, cuatro pesetas; magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, Leonardo Méndez.

Escuela de Los Pizarrales

Admisión de niñas

Habiendo de cubrirse cuatro plazas entre las niñas que figuran en la lista de aspirantes a ingreso en la escuela nacional número 2 del barrio de los Pizarrales, de esta ciudad, se avisa por la presente a los padres de María Corredera Castaño, Matilde González Martín, Tomasa Juanes Montánchez y Angélica González Becerra, para que antes de 1.º de Diciembre próximo se presenten en esta escuela de mi cargo, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo señalado perderán sus hijas el derecho a ingresar.

Salamanca, 22 Noviembre 1934. La maestra, Leonor Santos Mareca.

CHISPGRAPIA TAQRIN

Ortega, Pagés, Belmonte (padre), Belmonte (hijo) y José Luís Sánchez Gómez.

Indudablemente, la decisión adoptada por Domingo Ortega, mostrándose parte en el largo pleito que sostienen la Unión de Criadores de Toros de Lidia y el señor Pagés, además de ser de una importancia enorme, encierra, también, cierta gravedad. Gravedad, claro es, por la parte de Pagés y de Belmonte, que han de verse, durante la temporada, enfrentados a un lado, Ortega; a otro, don Juan. Don Juan en las plazas de Pagés, en las que no podrá torear Domingo ni lidiarse toros de la Lidia. Y Ortega, en las demás, donde no podrá torear Belmonte, porque o no se prestarán los ganaderos a que lidie sus toros o don Juan no los aceptará.

La batalla, pues, seguirá. Y seguirá más violenta, sin que a estas horas sea dable asegurar lo que ocurrirá, aunque desde esta fecha, a la en que comienza la temporada, es de presumir que se intenten soluciones.

Pagés podrá contar, y contará, de antemano, con sus toreros. Pero ¿todas las figuras se van a poner a su incondicional disposición? Porque ello sería tanto como renunciar a torear en las demás plazas de España. Por otra parte, la Unión de Criadores de Toros de Lidia, ¿servirá sus toros a aquellas empresas que contraten a determinados toreros, si éstos se colocan frente de la Unión y de Ortega, y al lado de Pagés y Belmonte?

Pagés, según cuentas las crónicas del día, ya abriga sus proyectos. Estos proyectos son a base de Juan Belmonte (padre) y Juan Belmonte (hijo), que se lanza a ser torero.

El proyecto de Pagés, por lo que a Belmonte (padre) se refiere, consiste en organizar una tournée de 40 corridas que habrá de torear Juan, alternando con Cagancho, Niño de la Palma y Lorenzo Garza, que parece van a ser los toreros que estarán a cargo de don Eduardo.

Además, el ex gerente madrileño se ha quedado con la exclusiva de Juanito Belmonte, el primogénito de "Terremoto", y con la de José Luís Sánchez Gómez, hijo del malogrado Sánchez Mejías, un par de chavales que, por su abolengo taurino, empezarán a torear cobrando lo que no cobran muchos toreros cansados de bregar con los toros, ya que tanto al "peque" de Juan, como al de Ignacio, se dice que abonará Pagés, por función, la bonita cantidad de 4.000 pesetas.

Con que... ¡a esperar más noticias, y a ver qué pasa!

La Plaza de Valencia tendrá empresario.

Hoy, 23, se celebrará por segunda vez, la subasta para arriendo de la Plaza de Toros de Valencia, por el mismo tipo de pesetas.

Hay quien supone que esta vez habrá empresario. Lo afirma "Carreces" en "Las Noticias".

Esperemos. Lo cierto es que se ha desistido de que, en caso de que quedara nuevamente desierta, la administre directamente la Comisión gestora de la Diputación, ya que al sólo anuncio del pro-

pósito se había armado gran revuelo en la capital levantina.

De Bilbao, dicen...

En Bilbao se ha reunido la Junta administrativa de aquella Plaza de Vista Alegre, para cambiar impresiones—según nos cuenta Siro Retana—sobre la adquisición de ganado con destino a las famosas fiestas de Mayo y Agosto.

"Los comisionados iban a barajan nombres y a elegir los seis imprescindibles, cuando alguien hizo observar que el pleito de los criadores de reses bravas no estaba muy claro, pues mientras unos aseguraban que aquéllos lo han perdido, otros sostienen todo lo contrario.

Como, efectivamente, la cuestión está todavía enredadísima, la Junta hizo un alto en su labor y acordó ponerse al tanto y obrar en consecuencia, no vaya a ocurrir lo del pasado año, bien lamentable, por cierto.

Posteriormente ha acontecido un hecho que ha envenenado más aún el asunto. Hasta la fecha el pleito había sido exclusivamente entre ganaderos, pero ha llegado Domingo Ortega y por medio de una carta, que reproducimos en el número del domingo, ha hecho saber a la Empresa de la plaza de Madrid que no está dispuesto en 1935 a firmar ningún contrato en el que no figuren toros de la Lidia. Es decir: que el de Borox rompe con toda clase de consideraciones y se pone de lado de una de las dos partes. El paso dado por este torero es grave y ha de tener reflejos inmediatos.

¡Y tanto que los tendrá, querido Retana!

NECESITO SENORITAS para trabajar en Salamanca, negocio sencillísimo, con buena comisión; la que desee informarse puede dejar su nombre y dirección, bajo sobre cerrado, en Almacenes García, frente a Correos, y se pasará a domicilio a dar instrucciones.

EXTRAVIADO.—El día 22 del actual, se extravió del mercado del Arrabal del Puente, un cerdo, de cuatro meses, blanco, con algunos manchones rojos, orejiano. Su dueño, Andrés Pérez Sánchez, Atole del Rollo, número 19, quien gratificará a quien le indique su paradero.

SE OFRECE, bonita habitación, bien amueblada, con dos camas, soleadas y bonitos jardines delante, independiente, para dos personas. Informes, Zapatería del Corriollo.

OFREZCO, cantidades de importancia, con un interés módico, a base de hipoteca, sobre dehesas y sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo sobre fincas rústicas que radiquen en la provincia. Informar, Emiliano de Partearroyo, calle del Clavel, número 9, principal.

DOCTOR Miguel Becerro

Hairiz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo): HORAS DE CONSULTA: De ONO a DOS

Teléfono 1285

Instantánea política

EL ETERNO PROBLEMA

He aquí otro diputado de la Izquierda que tampoco sabía nada de lo que se proyectaba el día 6 en la Generalidad. Hasta última hora de la tarde estuvo en el edificio, sin que advirtiera el menor síntoma de anomalía. Estos equipos de reserva, designados a salvar lo que se pueda en la hora del naufragio, son ya demasiado conocidos para que nos sorprendan con sus maniobras. Pero al mismo tiempo, el órgano de la Izquierda, que sustituye a la "Humanidad", hace saber que estos diputados no representan a sus amigos, que son los consejeros de la Generalidad detenidos, ni a la opinión que a la hora de invitar a las armas, permaneció a la expectativa de lo que pudiera ocurrir, temerosa del fracaso. Ya decía el maestro Platón, que una de las cosas más singulares y maravillosas de la mente humana era la intuición. Lo que no había previsto el filósofo era el juego con dos barajas, porque desde su altura metafísica no se dominan bien estas cosas tan chicas de los hombres, que son las que en realidad gobiernan el mundo.

Mientras sigue este juego, ya tan visto y declarado que es absolutamente ineficaz, se van descubriendo hechos y sucesos que ponen de manifiesto la alta probabilidad de los hombres de la Izquierda. Un consejero acusado de malversación de fondos. Sin embargo, de este delito común las agencias oficiosas anuncian que no es probable la extradición de Denacá, porque en el tratado hispano francés sobre la materia, figura una cláusula por la cual los Gobiernos de estas naciones podrán denegar la entrega de un presunto delincuente cuando con el delito de que se acusa vaya unido otro de naturaleza política. Esta dualidad de acusaciones salvará a Denacá y dejará a la Beneficencia catalana con dos pámos de narices. Su secretario está reclamado por un juzgado, también por delito común. Otro diputado está acusado de estupro. ¡Oh manes de Pi y Margall!

Claro está que después de estas vanguardias del valor, vienen solapadamente los de la Liga, que ya han hecho una declaración de autonomistas rabiosos y aun estatutistas insignes. Con razón decía el insigne Royo Villanova, que prefería a Companys por menos inteligente, que a Cambó, mucho más cauto y mucho más peligroso.

Pero si cuando se discutía el Estatuto, la nación en pie pidió al Gobierno de Azaña que no se aprobara, inútilmente, sería llegada otra vez la hora de pedirlo al Gobierno Lerroux-Gil Robles lo que entonces los compromisos de San Sebastián no consiguieron. ¿Tendremos más fortuna?

ALVAREZ DE LEON

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Cuidados del cabello

Para la conservación del cabello lo primero que debe hacerse es proceder de acuerdo con su naturaleza, es decir, saber si se trata de cabellera seca o grasienta, ya que los tratamientos son contrarios en uno u otro caso. La cabellera seca, quebradiza, débil, ha de fortalecerse aplicando a las raíces, por lo menos un día sí y otro no, un poco de petróleo inodoro—en cuanto a esto puede lograrse sin privarle de sus cualidades—, adiccionado de esencia de limón o agua de colonia fuerte. Esta aplicación se hace frotoando las rayas con una esponjita.

Los resultados nunca dejan de ser excelentes. También es excelente friccionar bien el cabello, haciendo que asimismo penetre perfectamente hasta su raíz, con aceite de ricino corriente. Después de diez minutos de fricción se lava la cabeza con jabón neutro o "schampooing", y se aclara del modo acostumbrado. Esta práctica no debe repetirse más de dos veces por mes, ya que sería contraproducente. El empleo de buenas brillantinas, ligeramente aplicadas al cabello al peinarse, dos veces por semana, también ayuda a este tratamiento del cabello excesivamente seco, siempre que el producto sea ligero y neutro, y no empaste el pelo y lo haga pegajoso.

Para cabellos húmedos, grasientos, atacados, en fin, de seborea húmeda—la mayor propulsora de la calvicie—la higiene ha de ser extremada. Se emplearán productos a base de cloro—la fórmula conocida en farmacia con el nombre de "elurosulf"—, que presenta el inconveniente de resultar de aplicación dolorosa, por lo que no debe repetirse más de dos veces por semana en casos muy acentuados. La solución de azufre en agua destilada al 2 por 100 se puede hacer a diario y remedia perfectamente la dolencia. Los lavados con ligeras disoluciones de potasa serán frecuentes—media cucharada por litro de agua hervida—y el alear la cabeza y exponerla durante algunos minutos al sol no hará sino beneficiar y fortalecer al cabello. También es recomendable aclararlo cada vez que se lave con agua ligeramente bicarbonatada, pero aclarando después de nuevo con agua limpia repetidas veces. Evítense en los dos casos sombreros o gorras ceñidos, y procurense forrar de seda o batista las que sean de punto, pues estos forros presentan la doble ventaja de evitar que el pelo se arranque y el poderlos

lavar con frecuencia, no poniendo en contacto con el cabello un material que no esté perfectamente limpio.

Han salido. Para Madrid, Barcelona y Bilbao, don Ignacio G. Forcat, del comercio de esta plaza.

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el ingeniero de Caminos, don Toribio Cáceres, de Ardales del Río.

ASCENSO

Nuestro querido amigo, don Laureano Ferreira Ríos, sargento de Carabineros de la Comandancia de Valladolid, ha sido promovido, por ascenso, al grado de brigada, continuando prestando sus servicios en dicha capital.

Reciba el señor Ferreira nuestra enhorabuena.

BODA

El pasado miércoles, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, contraeron matrimonio don Juan Hilario y la señorita Ludvína Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Epiñano Jiménez y doña Rosario Jiménez.

Los novios salieron en viaje de bodas para distintas poblaciones de España.

ENFERMOS

Continúa delicado de salud, nuestro particular amigo don Ramón Arenas.

ZAMORA AL DIA

El viaje del ministro de Obras públicas.

Como anunciamos oportunamente, el sábado próximo, a las 11.30 de la mañana, llegará a esta población, el excelentísimo señor don José María Cid, ministro de Obras públicas, con el subsecretario del departamento y los directores generales de Caminos y Obras Hidráulicas.

Las autoridades y comisiones recibirán a los viajeros en la Puerta de San Pablo y una compañía del 35 de Infantería, rendirá al señor ministro los honores de ordenanza.

La comitiva entrará en la población por la calle de Santa Clara, dirigiéndose a la Diputación, donde tendrá lugar una recepción oficial y se celebrará también la entrega al señor Cid, de la placa artística de plata y pedrería y el magnífico álbum que le regalan sus amigos y admiradores de toda la provincia.

Ya dije que el recibimiento que se prepara a los zamoranos ilustres, será grande. Se están levantando arcos de triunfo en distintos sitios; la calle de Santa Clara aparecerá engalanada con banderas, gallardetes y guirnaldas; se invita al vecindario a poner colgaduras en los balcones y muchos edificios lucirán iluminaciones.

En la tarde del sábado, la música del Regimiento dará un concierto en la Plaza Mayor, y en honor del ministro y acompañantes, se celebrarán varios actos.

EL CORRESPONSAL

LLAME TELEFONO 1973. Huevos frescos. Libertad, 6. 10-a-1

— Julio —

Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1303

J. PALENCIA PETIT

MEDICO

Enfermedades de la Infancia

KAYOSX

Eräs, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) - Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PIANOS

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios.

Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales

CASA BERNARDI

Pérez Pujol, 5 : Salamanca

LA VISITA DE LOS SEÑORES CID Y VILLALOBOS AL PANTANO DE LA MAYA

UNA PROPUESTA DEL SEÑOR GIL ROBLES, EN LA CAMARA, DEJA EN SUSPENSO LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El Colegio Nacional de Sordo-Mudos, crea una pensión para una niña huérfana de la revolución que llevará el nombre de Villalobos

El señor Cid visita las obras de los enlaces ferroviarios y extrarradio de Madrid, antes de proceder al estudio que precisa para su continuación

Invitado por el señor Villalobos, el ministro de Obras Públicas visitará el futuro emplazamiento del Pantano de La Maya

Madrid.—El ministro de Obras Públicas efectuó esta mañana las visitas que tenía anunciadas a las obras de accesos y extrarradios y enlaces ferroviarios de Madrid, que fueron iniciadas por don Indalecio Prieto, durante la primera época que desempeñó el Ministerio.

A primera hora de la tarde, el señor Cid recibió a los periodistas y les dio cuenta de las primeras impresiones recibidas de la visita a las obras de accesos.

Comenzó por las de construcción de edificios para ministerios, que se están realizando en la prolongación de la Castellana. Al propio tiempo visitó también la estación llamada de los Ministerios, que tiene una gran conexión con aquellas otras pues se realiza por ambos servicios.

Se trasladó después el ministro al Puente de Segovia, que va a ser ensanchado, pero cuidando de no variar su forma ni su estilo arquitectónico. Para ello serán desmontadas todas las piedras y después de ampliar la anchura del Puente, se montarán en forma que quede igual que antes.

Visitaron además, el puente en construcción, junto al de los Franceses, que ha de unir la Avenida de Séneca, de la Ciudad Universitaria, con la antigua vía de Castilla, que cerrada al tránsito público, fué abierta al advenimiento de la República.

Después visitaron el nuevo emplazamiento del Hipódromo, en terrenos de El Pardo. Está ya marcada toda la cinta de la pista y se está haciendo la roturación de los terrenos para sembrar la hierba, así como la instalación de la conducción de agua para el riego. A continuación, atravesando los terrenos de la Zarzuela, se trasladaron al sitio denominado Valdelelscas, en el monte de El Pardo, desde donde se domina el trazado que ha de seguir la nueva carretera directa a la sierra, ya en construcción.

Desde el pueblo de El Pardo, siguieron el trazado del primer trozo de dicha carretera, que cuando esté terminada, ha de colocar a Madrid a treinta y cinco minutos de la Sierra de Guadarrama, yendo a una velocidad corriente de automóvil.

Esta carretera, que va por Manzanares y atraviesa distintos pueblecillos de un valle mucho más fértil y pintoresco que el de la carretera actual, se bifurca cerca de Manzanares, para empalmar con la carretera que Navacerrada, algo más allá del Club Alpino.

En ella se está construyendo un puente sobre el Manzanares, a dos kilómetros de El Pardo.

Al regreso se detuvieron en Puerta de Hierro, donde se está haciendo la explanación para una amplia glorieta que hará desaparecer los actuales merenderos y la instalación de la Campsa. Esta construirá una magnífica instalación en el ángulo que forma actualmente la carretera de El Pardo con la desviación que, partiendo de Puerta de Hierro, va a la carretera general de La Coruña.

El señor Cid se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda y con la Junta del Patrimonio de la República, para solventar algunas dificultades que se han presentado respecto a los terrenos que pertenecían al Patrimonio de la Corona.

El ministro visitó también las obras de los enlaces ferroviarios. Entró en ellas por el pozo número 1, situado frente al Botánico, y recorrió una parte del túnel, hasta llegar bajo la Glorieta de la Fuente a la Estación de los Ministerios; donde se presenta un problema muy interesante, a causa del ensanche del túnel, para su entrada en la Estación de los Ministerios.

Visitó también el túnel más allá del campo del Madrid, en el último trozo y luego estuvo viendo el emplazamiento de la Estación de Chamartín, donde termina la línea subterránea.

Recorrió después el trazado, yendo por Fuencarral hasta la bifurcación en las matas de la línea del Norte, término del trazado del

enlace ferroviario de Madrid.

Pasó después el ministro al Pardo, viendo las obras que se hallan en construcción dentro del monte de El Pardo en su mayor parte, hasta llegar a una finca del Conde de Torre Arias, inmediata a las Rozas, donde se construye un nuevo puente para el ferrocarril. Preguntado el señor Cid sobre la impresión recibida en esta visita, contestó que sería una ligereza, por su parte, tratándose de obras de tal importancia, emitir juicios anticipados.

La visita ha tenido solo por objeto una preparación para el estudio que ha de realizar ahora, oyendo a los técnicos. Con ellos estudiará los problemas que se presenten, siendo los principales, en lo que se refiere a los enlaces ferroviarios, la unión con la línea de M. Z. A. en la estación de Atocha, la construcción de la estación central, a la altura del Paseo de Recoletos y la de la estación de los ministerios.

—Voy a realizar el estudio—añadió el señor Cid—sin ninguna clase de prejuicios sobre estas obras y una vez que haya fijado la política que a mi juicio se deba seguir respecto de ellas, será el momento de emitir opinión.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

—Voy a realizar el estudio—añadió el señor Cid—sin ninguna clase de prejuicios sobre estas obras y una vez que haya fijado la política que a mi juicio se deba seguir respecto de ellas, será el momento de emitir opinión.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

—Voy a realizar el estudio—añadió el señor Cid—sin ninguna clase de prejuicios sobre estas obras y una vez que haya fijado la política que a mi juicio se deba seguir respecto de ellas, será el momento de emitir opinión.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

Finalmente, dijo el ministro, que había sido invitado con el señor Villalobos y los diputados de la provincia de Salamanca, a visitar el emplazamiento del nuevo Pantano de La Maya, cuyo proyecto acaba de aprobar. Como el próximo domingo tiene que hacer un viaje a Toro, donde se le tributará un homenaje, verá la manera de armonizar éste con su excursión a Salamanca.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La comisión de la Presidencia aprueba el dictamen sobre el proyecto de Ley relativo al régimen transitorio de Cataluña

Contrariamente a lo que se ha dicho, no se retirará de la Cámara el proyecto de ayuda a los yunteros extremeños

LA MINORIA DE LA ESQUERRA INTERESANTE NOTA

Madrid.—La minoría de Esquerra Catalana se reunió esta mañana en el Congreso y facilitó la siguiente nota:

“La minoría de Esquerra Catalana ha examinado el momento actual de la política y de un modo especial la actuación de las autoridades que interinamente ocupan los cargos de mando en Cataluña. Cree la minoría que dichas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones de supresión de organismos de gran utilidad, como en el caso reciente de la disolución del Instituto de investigaciones económicas.

La minoría ha acordado tratar de esta cuestión y otras de no menor interés en el salón de sesiones, cuando se presente el momento oportuno, puesto que con medidas como la citada se lesiona la vida del país, ya que el Instituto de investigaciones económicas era el único de su clase en España.”

LA MINORIA TRADICIONALISTA Y LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—En el local del secretariado del partido se reunió la minoría tradicionalista, bajo la presidencia del señor Domínguez Arévolo.

Ante la minoría informó el diputado don Esteban Bilbao, que representa la misma en la Comisión de Presidencia, dando cuenta de la reunión que dicha comisión celebró ayer para emitir dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. En esta discusión intervinieron todos los diputados de la minoría y se acordó autorizar al señor Bilbao para que al discutir dicho proyecto de ley en el salón de sesiones, interviniera en el debate que se promueva al defenderse el voto particular que presenta la minoría de Renovación Española.

El señor Comín ha quedado encargado de llevar la voz de la minoría en el proyecto de ley municipal.

También el señor Lamamié de Clairac interviene cuando se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre los yunteros extremeños.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre la actitud de la minoría en el caso de que se reintegre al Parlamento la minoría socialista.

VOTO PARTICULAR A UN DICTAMEN

Madrid.—El diputado señor Morrayta, ha presentado un voto particular al artículo segundo del dictamen de Gobernación eliminando de la escala técnica los vigilantes ingresados por virtud de la Real Orden de 4 de Agosto de 1920, que dice así:

“Artículo 2.º. A todos los funcionarios de la escala especial a que se refiere el artículo anterior se les concede el derecho de tomar parte en la primera oposición que se convoque para ingreso en la escala técnica del cuerpo de Investigación y Vigilancia, ante los tribunales y con el programa a que sean sometidos los opositores libres sin cubrir número de las plazas anunciadas. Los ejercicios serán calificados en la forma que determina el artículo 8.º de la Ley de 27 de Febrero de 1908, quedando colocados y mezclados en el escalafón por riguroso orden entre los aprobados en 1921.”

Los aprobados que en 8 de Noviembre de 1920 no tuvieron cuatro años de servicios en el cuerpo de Vigilancia, figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugar que les corresponda entre los ingresados en 1924, en perfecto orden de puntuación.

Quedan en suspenso todas las disposiciones que de alguna manera se opongan a lo que aquí se establece y dispone.”

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA Y EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUNA

Madrid.—Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de Presidencia para estudiar el

proyecto relativo al régimen transitorio en Cataluña.

Después de amplia discusión, se aprobó el dictamen tal como se había presentado con una modificación:

La de que los quince días de plazo que se conceden a la Comisión encargada de revisar los traslados de servicios hechos a Cataluña, se amplíe a un mes.

Presentaron votos particulares los diputados señores Recaséns Siches, de Unión Republicana, y Trias de Bes, de la Liga, y Trabajo, de la Esquerra.

El señor Recaséns no votó en contra, a pesar de presentar su voto particular. Los otros dos diputados votaron en contra.

EL PROYECTO DE YUNTEROS EXTREMEÑOS NO SE RETIRA

Madrid.—Sabemos que el proyecto de Ley sobre yunteros extremeños en contra de lo que se aseguraba ayer, no será retirado del salón de sesiones y se espera llegar a un acuerdo aceptando enmiendas durante la discusión del mismo.

COMENTANDO EL DISCURSO DE AYER DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta tarde, dado el escaso número de diputados que había presentes en el salón de sesiones, los pasillos presentaban un aspecto animadísimo, especialmente en los alrededores del salón de ministros.

Se comentó vivamente el discurso pronunciado ayer por el señor Jiménez Fernández y coincidiendo con estos comentarios, se destacó la visita que el señor Gil Robles había hecho al señor Lerroux y al Presidente de la Cámara.

Minutos después, el señor Jiménez Fernández, conferenció con el señor Lerroux.

Al salir del despacho de ministros el señor Jiménez Fernández, se le preguntó si esta tarde sería puesto a discusión el proyecto de ley sobre yunteros extremeños. Contestó que suponía que a última hora continuaría la discusión de totalidad.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARCO MIRANDA EN LAS CORTES SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid.—El diputado valenciano señor Marco Miranda visitó esta tarde al Presidente de la Cámara, con quien conversó, acerca de su intervención sobre los sucesos ocurridos en Asturias. El señor Marco

LA SESION DE LA CAMARA

Comienza la discusión de la totalidad del Presupuesto de gastos generales del Estado

El señor Gil Robles propone la prórroga del Presupuesto actual mientras el Gobierno va reorganizando los servicios

El ministro de Hacienda pide que se suspenda la discusión y promete someter la propuesta del señor Gil Robles a la resolución del Consejo

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, con los escaños casi vacíos y las tribunas desanimadas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROPOSICIONES

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de Ley:

Una del señor Peire, creando la situación militar de “Retirados movilizados”.

Otras del señor Sainz de Mierra, modificando varios artículos de la Ley de los Jurados Mixtos y dando carácter de Ley al decreto sobre las determinaciones de las cancelaciones de préstamos de origen señorial.

Del señor Martínez de Velasco,

Miranda tenía concedida la palabra para esta tarde a primera hora, pero el Presidente de las Cortes estimó conveniente que dicho diputado advirtiera, de su intervención, al ministro a quien fuera dirigida ésta. El señor Marco Miranda ha dirigido una carta al Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y mañana a última hora de la tarde se le concederá un turno para que hable del asunto citado.

UN RUEGO A LA CAMARA PIDIENDO LA CÉSANTIA DE CUANTOS INTEGRARON LA POLICIA DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Firmada por el Conde de Vallellano en primer término, se ha presentado a la Cámara un ruego que dice así:

“El hecho de haber anunciado el propósito de someter a la consideración del Gobierno la incorporación en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia a aquellos elementos que se hallaban al servicio de los hombres que han realizado la revolución contra el Estado, la circunstancia de tratarse de elementos que salvo los precedentes de las antiguas plantillas que optaron por quedarse allí, fueron reclutados precisamente para luchar contra el Estado, sin prueba alguna de suficiencia, ni de poseer aquellos conocimientos y disciplinas que se estudian en la Escuela General de Policía de Madrid y sirviendo únicamente como mérito el ser elementos más o menos destacados de aquellas asociaciones separatistas, que en todo momento hicieron escarnio y bafa de la madre patria, por lo que implicaría una mayor el que se les otorgara dispensa de elementales requisitos de competencia que en todo momento se exige a quienes no injurieron a España para ingresar en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, organismo que en la defensa del Estado ha efectuado durante los pasados sucesos una labor meritisima, que requiere, a parte de otras recompensas materiales, otras de orden moral que producen la interior satisfacción, impulsan a los diputados que suscriben a formular el siguiente ruego al ministro de la Gobernación:

Los agentes de Investigación y Vigilancia que optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad, podrán ser incorporados de nuevo a sus plantillas, siempre que se pruebe a satisfacción que en todos momentos de la insubordinación se pusieron al servicio de quienes representaron entonces al Poder central.

Se procederá inmediatamente a declarar cesantes a cuantos integran la Policía organizada por la citada Generalidad, salvo la excepción expresada.”

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

Madrid.—El doctor Albiñana ha anunciado al Presidente de la Ca-

mara una interpelación sobre el alijo de armas, rogándole solicite de la Presidencia del Consejo que envíen al Congreso cuantos documentos y antecedentes existen en relación con la venta de armas a Etiopía.

CONFERENCIAS CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Gil Robles conferenció con el Presidente de la Cámara y luego visitó al señor Lerroux.

A continuación, fué el ministro de Agricultura el que conversó con el Presidente del Gobierno. Luego preguntamos al señor Jiménez Fernández si iba a continuar la discusión de los presupuestos.

—Sí. Continuará la discusión de los turnos de totalidad. Claro es, en relación con la de los presupuestos. Esas son al menos mis noticias.

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE SE ENCONTRARA UNA FORMULA ACERCA DEL PROYECTO DE LOS YUNTEROS

Madrid.—Cuando llegó esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno, entraron a saludarle al despacho de Ministros, porque la sesión había empezado ya, los de Gobernación y Marina.

También se encontraba en la misma dependencia de la Cámara el Ministro de Justicia.

A la salida, preguntamos al señor Lerroux qué había sobre las diferencias que parecían haber surgido ayer en el salón de sesiones acerca del proyecto sobre los yunteros. El señor Lerroux manifestó que, seguramente, serían oídas porque no siendo la discrepancia fundamental, en el curso de la discusión de este asunto, podrían encontrarse, mediante una o más enmiendas, los puntos de coincidencia entre todos los factores de la Cámara.

PIDIENDO LA DEROGACION DEL ESTATUTO

Madrid.—El diputado de la minoría de Renovación Española, don Honorio Maura, que forma parte de la Comisión de Presidencia en representación de dicha minoría, presentó el siguiente voto particular, en contra del dictamen de la Comisión contra el régimen transitorio en Cataluña.

“Artículo único.—En vista de la rebelión manifiesta contra el Estado y el Gobierno español del Presidente y del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que culminó el 6 de Octubre, quedan derogados el Estatuto de Cataluña y las Leyes y Reglamentos que de él dimanen.

El Gobierno, en momento oportuno, someterá a las Cortes el debido proyecto de Ley que reglamente el régimen por el que ha de regirse en su día la región catalana.”

Lea usted EL ADELANTO

UNAS RESUELTAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION A UN DIARIO DE BARCELONA

LA FORMULA DEL SR. GIL ROBLES PROVOCA GRANDES COMENTARIOS Y ALGUNOS LA ESTIMAN ANTICONSTITUCIONAL

Algunos de los vocales del Tribunal de Garantías estiman perfectamente constitucional la Ley de Cultivos de Cataluña

examen de diversas partidas saca la consecuencia de que las economías anunciadas son ficticias. Falta algunas partidas, y otras están mal dotadas. Valdrán estas partidas en 128 millones, y como las economías se cifran en 106 millones la realidad es que estamos ante un aumento de 22 millones de pesetas. Además hay partidas que han sido llevadas al presupuesto extraordinario de obras hidráulicas, con todo esto el aumento efectivo sobre las cifras del presupuesto anterior, es de 65 millones de pesetas.

Las recaudaciones es de creer que quedarán reducidas a 3.800 millones de pesetas. Aunque el ministro de Hacienda cifra a egremente los ingresos en 4.237 millones de pesetas, podemos contar con un déficit inicial de cuatrocientos millones de pesetas.

Nada se ha dicho acerca de qué clase de deuda va a recaer el gravamen anunciado. Ante esta amenaza, el próximo empréstito va a ser de difícil colocación. Suponiendo el déficit inicial que hemos enunciado, los proyectos de que se habla para reforzar los ingresos, no llegarán a cubrir aquel déficit.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El gravamen sobre la deuda pública es un nuevo error. España había logrado mantener su crédito por haber cumplido fielmente sus compromisos y es doloroso que por unos cuantos millones se llegue al incumplimiento del pacto establecido entre el Estado y el tenedor del título.

Termina lamentando la escasa atención que se presta en el parlamento español a las cuestiones económicas y que impiden seguir una política financiera definida.

OTRO TURNO EN CONTRA

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga regionalista, señala el hecho de que los presupuestos del Estado, aun a través de los años, jamás mejoran. Antes del 5 de Octubre ya había un déficit; después de la revolución asturiana este déficit tiene que aumentar en proporciones considerables.

El actual presupuesto, dice, no merece el voto favorable de la Cámara. Sería preferible buscar una fórmula que permitiera prorrogar el anterior en tanto se confecciona otro con mayor detenimiento a hacer la comedia de votar un presupuesto que tiene todos los defectos del anterior y aun algunos más.

Propone por estas razones, que se suspenda esta discusión y se vaya a una fórmula transitoria y se prepare el estudio de una nueva ley económica. Pide que se señale con claridad el déficit, que el orador estima en unos 600 millones de pesetas.

Alude al informe emitido por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional acerca de la situación de la Hacienda y muestra su extrañeza ante el hecho de que el ministro de Hacienda no haya llevado al presupuesto las economías que se apuntaban en aquel informe.

Todos sabemos la contracción que está sufriendo la economía española. Ante este hecho, de nada sirven medidas encaminadas al refuerzo de algunos tributos, puesto que se reduce su base.

Censura el que no se pueda saber el rendimiento de cada tributo, provincia a provincia, cuantas veces lo ha intentado se ha visto ante la imposibilidad de conseguirlo.

En la marcha del presupuesto español, se marcan tres etapas. Antes de la guerra europea, de moderación en gastos, y por tanto, en ingresos. En una segunda época, que termina en 1930, aumentan los gastos, pero se refuerzan los ingresos.

Por último, a partir de aquella fecha, en que se aumentan los gastos y se reducen enormemente los ingresos. Insiste en su opinión de que no debe ser votado el presupuesto que se ha sometido a la aprobación de la Cámara.

Se deben estudiar las causas del aumento de gastos, para ir a una reducción. Hasta ahora han intervenido en estas cuestiones los interesados en la creación de gastos, pero había que escuchar al contribuyente, que es quien está interesado en que aquellos no se produzcan.

Para acometer la labor de ir suprimiendo el déficit presupuestario, hay un camino, que siendo difícil es sencillo: reanimar la economía española.

Opina que sería preferible hacer el esfuerzo de asentar obreros

parados en terrenos incultos, a que gavilen sobre el presupuesto. El margen del presupuesto español para finalidades útiles, se está reduciendo considerablemente.

(Entra el jefe del Gobierno).

Siempre hemos oído, que los gastos de personal absorben el presupuesto español. Jamás ha tenido la Cámara una intervención decisiva en esta materia.

Hay demasiados ministerios. En cada ministerio hay demasiados organismos. En cada organismo, hay demasiadas personas, que tramitan demasiados expedientes y en demasiada tiempo.

En España hay excelentes funcionarios, pero el exceso de ellos impide que estén bien remunerados.

Termina rogando al ministro de Hacienda que si razones de conveniencia nacional obligan a estar discutiendo durante dos meses el presupuesto presentado a la Cámara, se nombre una comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos antes de emprender el estudio de los siguientes presupuestos.

El SR. AMADO, de Renovación Española, también considera preferible prorrogar el actual presupuesto, a discutir el que se ha sometido a examen de la Cámara. El déficit calculado en los gastos son mayores y los ingresos mermados.

Estudia la recaudación de los ocho meses últimos, para señalar una baja de 53 millones con relación a igual período del año anterior esa baja recaudatoria aparece en las fuentes fundamentales como azúcar, tabacos, petróleo y otros conceptos como aduanas y derechos reales.

Censura el impuesto que se anuncia sobre los haberes de los militares retirados por el Gobierno Azaña.

Censura el que estén mal dotadas algunas partidas, como la de clases pasivas, vicio que ya tenían los presupuestos anteriores.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

En materia económica había que ir a una verdadera dictadura con el fin de normalizar el presupuesto.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El SR. GIL ROBLES cree que el ministro de Hacienda hubiera deseado traer una obra más perfecta. No se le ocultan las dificultades que se lo habrán impedido, pero estima que en las sesiones que faltan la Cámara no puede estudiar con detenimiento la labor presentada a su examen.

Por todo esto, él se inclina a pedir al ministro un aplazamiento en esta discusión.

La Cámara no es el lugar más adecuado para hacer una obra económica y financiera. Los intereses que se mueven a nuestro alrededor, los compromisos de partido y otras causas, hasta el temor a la impopularidad, lo impide.

Se podría prorrogar el presupuesto actual y mediante el precepto constitucional que permite al Gobierno dictar decretos leyes siempre que no impliquen aumento de gastos, ir entre tanto reorganizando los servicios, con el criterio en cuestión de gastos de proceder energicamente para reducirlos.

Propone para realizar esta labor y auxiliar al Gobierno, una comisión extraparlamentaria de género seleccionado para que prepare el estudio.

No vea el ministro censura alguna en mi propuesta. Yo me limito a recoger una idea que ya han lanzado los otros partidos. (Aplausos en la CEDA y monárquicos).

INTERVENCION DEL SEÑOR MARRACO

El MINISTRO DE HACIENDA no cree ser culpable de las censuras

que se le han dirigido. Tampoco lo es el Gobierno, que recoge la consecuencia de errores de la monarquía y de despilfarros de la dictadura.

No participa de los pesimismos de los oradores que han intervenido en el debate.

Evidentemente, él recibió el mandato de constreñir gastos, al que ha procurado ceñirse.

Cree posible discutir aún este presupuesto. El señor Gil Robles, que conoce bien la Cámara cree lo contrario. El Gobierno no había previsto la propuesta del señor Gil Robles, yo puedo someterla al Consejo de ministros que se celebrará mañana. Me sumaré con entusiasmo a la labor que ha apuntado el señor Gil Robles, pero creo que sería preferible discutir sobre el cañamazo del presupuesto presentado.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURRI: Todo menos que se apruebe este presupuesto, que es el peor que he visto en mi vida.

El MINISTRO DE HACIENDA anuncia que mañana podrá contestar con una resolución. Y propone que se suspenda esta discusión.

UN DICTAMEN DE MARINA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de reforma de las plantillas de la Armada.

Al dictamen se han presentado votos particulares redactados por los señores Alvarez (don Basilio), Carranza y Maestre Zapata.

La Comisión acepta parte del del señor Carranza.

El SR. MAESTRE ZAPATA retira su voto.

El SR. MANGLANO, tradicionalista, defiende una enmienda al artículo primero sobre la plantilla de auxiliares de máquinas.

El MINISTRO DE MARINA no tiene inconveniente en aceptar la enmienda. La Comisión la acepta.

El MINISTRO DE MARINA rechaza el voto particular del señor Alvarez (don Basilio).

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURRI presenta otra enmienda, que acepta el ministro de Marina y queda aprobado el artículo primero.

Al artículo segundo, presenta un voto particular el señor Maestre Zapata. Es rechazado y se aprueba el artículo.

Sin discusión son aprobados los artículos tercero, cuarto y quinto, una vez retirados por sus autores algunos votos particulares.

Traen unas observaciones del señor Carranza, de Renovación Española, se aprueba el artículo sexto, y sin discusión, el séptimo y último.

Se presentan dos enmiendas en forma de artículos adicionales. Las defiende el señor Manglano.

El MINISTRO DE MARINA le ruega que las retire.

Así lo hace el señor Manglano y termina la discusión de este dictamen.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

(Entra el ministro de Agricultura).

Sin necesidad de entrar, como se hizo, en cuestiones de técnica agraria, hay una necesidad evidente: que aconseja votar el proyecto: Es el estado de miseria de los yunteros, esos pequeños agricultores que, en caso de no aprobarse este proyecto, no podrán subsistir a las necesidades de sus familias.

El SR. MARTIN (don Pedro), agrario, consume un turno en contra.

El dictamen dice—no sólo perjudica a los propietarios, sino a la economía nacional. En estos momentos, el proyecto no tiene justificación.

No es verdad que la oposición que la minoría agraria hace a este proyecto, está inspirado en el interés de los propietarios agrícolas. Lo combaten en nombre del interés nacional. El problema es ficticio. Nació en la imaginación de los legisladores de las Constituyentes.

Cree que el resiembró es una máxima práctica económica y el problema, que pareció transitorio, se va renovando de año en año, con la advertencia de que es el último. Opina, que a poco que se dilate la aprobación del proyecto, habrá pasado la época de la siembra.

Lamenta que el ministro de Agricultura haya creído que con este proyecto sirve el programa de la Unión Electoral de Derechas, que propugna por la defensa de los intereses agrícolas.

DICE UN PERIODICO DE BARCELONA

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública sobre el porvenir de la enseñanza en Cataluña

«Mientras ya esté al frente del ministerio, el Estatuto y la Constitución tendrán en mi su más resuelto defensor»

Barcelona. — Un periódico de la mañana publica unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, sobre el porvenir del Estado en Cataluña. El ministro ha dicho:

«Mientras yo esté al frente del Ministerio de Instrucción Pública, el Estatuto y la Constitución tendrán en mi su más resuelto defensor. Si las Cortes modifican estas leyes, las cumpliré con igual decisión.

En el Ministerio se plantearon problemas diversos, algunos de solución difícil, con el Patronato y la Generalidad y se resolvieron siempre satisfactoriamente.

«¿Cómo funciona la Sección de Cataluña en el Ministerio? —No convenia a Cataluña que el Estatuto se rebasase, puesto que era un deber de la Generalidad y del Estado respetar íntegramente el derecho constitucional y con este objeto se creó por mi iniciativa en el Ministerio la Sección de Cataluña, integrada por personas de la más destacada integridad, por su inteligencia y cultura. Esta Sección tiene la misión fundamental de informar todas las cuestiones que afectan al Ministerio en relación con Cataluña y uno de los trabajos que tiene más adelantados es la selección de las disposiciones publicadas antes y después del Estatuto con objeto de modificar o corregir las concesiones que pudieran ser lesivas a la región o al Estado. El señor Prieto Bances tiene toda mi confianza y la del Gobierno y ha recogido gran número de datos para la Memoria que ha de presentarnos. Supongo que no tendrá que volver más que otra vez a Barcelona.

«Existían discrepancias entre el Patronato Universitario y el Claustro de la Universidad? —Sí. Ha sido lamentable esa división profunda entre el Patronato y una parte del Claustro. La vida de la Universidad exigía la leal colaboración de todos y especialmente el reconocimiento de que el decreto de autonomía no había de la creación de una Universidad, sino de la concesión de la autonomía a la Universidad.

«Su opinión sobre la obra del Patronato? —El Patronato ha hecho cosas buenas, regulares y desdichadas en sus resultados, aunque las inspirara el amor a Cataluña y a la enseñanza.

«Dice el señor Guerra del Río. El ex ministro radical, señor Guerra del Río, nos dijo: —Yo no doy a esa propuesta la importancia que le están dando algunos. Lo que pasa es que, cada día, nos dedicamos a inventar alguna cosa para que esto esté más animado. Ayer, por ejemplo, fué la cuestión de los yunteros, y hoy, la de esos llamados Plenos Poderes. No creo que se trate de un conflicto serio.

«Dice el señor Estadella. El ex ministro, señor Estadella, preguntado sobre este mismo tema, repuso: —La propuesta del señor Gil Robles, me parece bien, en principio. Tal y como se están confeccionando los presupuestos en la Cámara, no podía seguir haciéndose. En cuanto al nombra-

El SR. SANCHEZ MIRANDA, de la CEDA, consume otro turno en favor del dictamen.

Opina que la desafortunada política seguida en Extremadura, ha deparado la producción agrícola de aquella región, pero elogia a los yunteros, cuya aparición en el agro, produjo algunos efectos favorables, que enumera con detalle.

Cree que estamos ante un problema social, que es necesario resolver y para ello no hay otra solución que el dictamen que se está discutiendo. El ministro no tenía otro camino, pero sí una obligación y es el corregir los defectos de tipo económico que tuviera el sistema y esto es lo que se ha hecho.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Cinco vocales de este alto organismo entienden que la Ley de Cultivos del Parlamento catalán es perfectamente constitucional

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS

Madrid.—Esta mañana se han reunido en sesión plenaria el Tribunal de Garantías para acordar la sentencia relativa a la vista celebrada de los recursos interpuestos para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de 26 de Junio de 1934, dictada por el Parlamento catalán. La sentencia no ha sido aún firmada. Se sabe, sin embargo, que en ella se declara inconstitucional la mencionada Ley de 26 de Junio.

El vocal, señor Sbert, abogó por la constitucionalidad del precepto y además puso de manifiesto que la tal ley, nacida en la fecha indicada, ha dejado luego de tener vigencia.

Los recursos interpuestos contra ella, sin embargo, son de fecha posterior a la muerte de la ley.

Los señores Sbert, Alba, Basterrechea, Vega de la Iglesia y Alvarez (don Basilio), formularon un voto particular, en el que entienden que la ley de 26 de Junio es constitucional.

El vocal don Salvador Mingusón, formuló otro voto particular para decir que el precepto legal recurrido es, en parte, constitucional y en parte no.

UN RECURSO DE AMPARO POR INFRACCION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—Ha llegado al Tribunal

de Garantías un asunto que reputamos de alto interés ciudadano.

Un abogado gallego, don Tomás López de Torres, escribió determinada carta, según tenemos entendido, a la señora de un diputado. Parece que la carta fué interceptada y abierta. En ella se entendió que se vertían términos delictivos. Su autor fué sumariado por la jurisdicción militar, y en la actualidad se encuentra pendiente de un Consejo de guerra.

Pero antes de que éste llegara a su madurez, ha interpuesto un recurso de amparo ante la sección segunda del Tribunal de Garantías, el abogado señor López de Torres, por entender que se ha infringido la garantía constitucional de la inviolabilidad de correspondencia.

La Sección Segunda del Tribunal de Garantías se ha reunido esta mañana y acordó admitir el recurso de amparo interpuesto. Oficiará al Juzgado militar para que cese en sus actuaciones y le remita lo actuado.

Esta petición de lo actuado obedece a la necesidad que tiene de estudiar el en efecto ha existido infracción de la garantía constitucional apuntada.

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

MIENTRAS EL GOBIERNO DECIDE

Los comentarios y juicios a la fórmula presupuestaria del señor Gil Robles

El Sr. Marraco dice que sobre este asunto no volverá hablarse nada hasta el martes

Madrid.—Aplazada la discusión de los presupuestos, ante la propuesta del señor Gil Robles, en los pasillos se hicieron numerosos comentarios acerca de lo ocurrido.

La medida es un tanto dictatorial.

Se formaron numerosos corrillos en los que se discutía acaloradamente la propuesta del jefe de la CEDA.

Entre los elementos de la mayoría, en general, causó buena impresión, aunque había otros que se mostraban contrarios a tal medida, que estimaron un tanto dictatorial e incluso alguno recordó que esa propuesta la hizo ya, anteriormente, el señor Calvo Sotelo, en el mes de Mayo, y mereció, del actual ministro de Hacienda y de la mayor parte de los grupos de la Cámara, una repulsa general.

Dice el señor Lara.

El señor Lara, nos dijo: —La proposición del señor Gil Robles, es anticonstitucional y considero que ha sido hecha sin haberla estudiado detenidamente. Dicha propuesta coloca en una mala situación al ministro de Hacienda que, a juzgar por la cara de extrañeza que puso al conocerla, se verá que había sido sorprendido.

Como se suspendió el debate, la minoría de Unión Republicana, no pudo expresar su oposición a tal medida, pero lo hará en cuanto le sea posible.

Dice el señor Guerra del Río.

El ex ministro radical, señor Guerra del Río, nos dijo: —Yo no doy a esa propuesta la importancia que le están dando algunos. Lo que pasa es que, cada día, nos dedicamos a inventar alguna cosa para que esto esté más animado. Ayer, por ejemplo, fué la cuestión de los yunteros, y hoy, la de esos llamados Plenos Poderes. No creo que se trate de un conflicto serio.

Dice el señor Estadella.

El ex ministro, señor Estadella, preguntado sobre este mismo tema, repuso: —La propuesta del señor Gil Robles, me parece bien, en principio. Tal y como se están confeccionando los presupuestos en la Cámara, no podía seguir haciéndose. En cuanto al nombra-

miento de la comisión de técnicos, creo que debe rechazarse la idea. Los técnicos actúan con un sentido unilateral.

Don Emiliano Iglesias.

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, hablaba con el diputado de Unión Republicana, señor Casas, y se expresaba también en términos contrarios a que se otorgaran esos Plenos Poderes.

El señor Gil Robles, aclara su propuesta.

El señor Gil Robles, dijo: —Me extraña mucho que mi proposición sea tan combatida. Si no se hace esto, terminaremos por comernos a España. Hasta ahora, esto era una comida de negros. ¿Conocen ustedes algún caso, en que los presupuestos no hayan salido aumentados de la Cámara? A mi discurso se le ha dado un alcance político que no tiene. No se trata de hacer un proyecto, por decreto, y en virtud de autorizaciones pedidas a las Cortes.

El procedimiento sería este: La Cámara autoriza al Gobierno, conforme al artículo 61 de la Constitución, para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios de la administración del Estado e incluyendo en ellos economías y rebajas con la prohibición absoluta de aumentar ninguna partida.

Para esa tarea el Gobierno utilizará una comisión integrada por elementos técnicos, muy reducida, a ser posible apenas conocida, que pudiera pedir los asesoramiento necesarios con el fin de llevar al Gobierno una propuesta reorganizando todos los servicios.

El Gobierno traduciría estas peticiones en decretos-leyes, y una vez reorganizados, en baja, todos los servicios, elaboraría un presupuesto que fuera fiel reflejo de todas estas economías, y, entonces, este proyecto redactado por el Gobierno se tramitaría como los demás; pero como en parte, unos servicios son reorganizados por decreto, y como las Cortes no pueden hacer aumentos, el resultado sería una baja general.

Dice el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo decía: —Hoy se ha demostrado que todo marcha a remolque de las teorías expuestas por nosotros en el

mes de Mayo, cuando pronunciando un discurso propugnó la concesión de plenos poderes al Gobierno. Entonces, la Cámara, irritada, se levantó contra mi proposición. Ahora se me da la razón con una diferencia: que entonces, había tiempo para desarrollar el plan económico perfecto, y ahora, la solución es tardía. Aunque yo me alegro, porque creo que siempre se podrá hacer algo, ya que lo que había ahora era un presupuesto inoperante.

El señor Martínez Barrio.

«No podemos discutir sobre fórmulas verbales. Hay que presentar la proposición en un escrito en el que se diga claramente lo que se pretende hacer. Mañana, el señor Lara, expondrá en el Parlamento lo que opina nuestra minoría.»

Dice el ministro de Hacienda.

Al abandonar la Cámara, el ministro de Hacienda, manifestó a los periodistas que en el Consejo de Mañana, como había prometido al Parlamento, someterá a la aprobación del Gobierno la propuesta del señor Gil Robles, pero, desde luego, de este asunto no volverá a tratarse en el Parlamento hasta el martes, pues ya no asistirá a las Cortes hasta ese día, precisamente para no tratar de ese asunto.

El señor Cambó.

Don Francisco Cambó dijo: —Me parece bien la intervención del señor Gil Robles, estando conforme con sus ideas de que se deje discutir estos presupuestos y se vaya a una obra económica seria; pero estimo que lo que se persigue con la concesión de plenos poderes al Gobierno, podría lograrse sin necesidad de ello.

El señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta, refiriéndose a la propuesta del señor Gil Robles, dijo que se trataba de una fórmula de la que se venía hablando hace algún tiempo, y que debía de ser presentada dentro de unos días, en los que quedaría es-

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

tudiada; pero el señor Gil Robles, sin duda, la ha anticipado, sin tenerla terminada, con el propósito de salvar al ministro de Hacienda de la difícil situación en que se encuentra.

El citado diputado supone que de momento la fórmula no existe más que como expresión de un deseo que habrá que concretar.

Dice el Presidente de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, de- claró que la propuesta del señor Gil Robles es anticonstitucional, pues con arreglo al artículo 61 de la Constitución, los plenos poderes solo puede otorgarse al Gobierno para que legisle por decreto cuando no tengan carácter general, y sin que en ningún caso, produzcan aumento alguno de gastos. Además, el presupuesto, ha de presentarlo forzosamente el Gobierno, y una vez presentado, no puede ya retirarse, sino únicamente si al finalizar el año no ha sido aprobado, se puede conceder la prórroga trimestral.

No me explico el recelo de que, por mediación de las Cortes, se introduzcan aumentos, ya que éstos no pueden hacerse sobre el proyecto presentado más que por órdenes ministeriales. Una discusión sobre las bases para otorgar estos poderes, degeneraría en un debate más prolongado que del propio presupuesto.

Dice don Abilio Calderón.

Don Abilio Calderón, decía: —La propuesta está bien orientada, pero es peligrosa e innecesaria. Para la reorganización de los servicios, basta con hacer constar

las autorizaciones en el artículo como se hacen todos los presupuestos. Además, esta propuesta va en prestigio del Parlamento, pues equivale a declarar su incompetencia para formar el presupuesto, lo que es función privativa de las Cortes desde los procuradores de Castilla, y precisamente, en la Constitución vigente, se ha mantenido aquel espíritu, pues la ley de presupuestos sólo se firma por el Presidente del Consejo. He de añadir, con todos los respetos para el señor Marraco, que esto se hace cuando está regentado este ministerio por persona de máxima garantía y autoridad en la materia económica. Estos casos de dictadura económica se apoyan siempre en el hombre. Se ha hecho en el extranjero. En Francia, Poincaré y Doumergue, dos ex Presidentes de la República lo hicieron, pero allí había el hombre. Aquí no lo veo por ninguna parte.

Si lo hubiera, no era caso más que de lanzarse a fondo y arrastrar la impopularidad, que con el tiempo se truncaría en popularidad.

Este problema, es también constitucional, porque la Constitución, en su artículo 102, obliga a que se discuta el presupuesto y, sobre esto, tengo que decir que en el tiempo que marca la Constitución no le hay para una discusión serena y razonada. Por eso, siempre se han prorrogado los presupuestos por uno, dos o más trimestres. Y de seguir así, todo igual, se tendrá también que seguir prorrogando las leyes económicas. Creo que los Presupuestos deberían presentarse siempre en el mes de Mayo y así habría tiempo para estudiarlos y discutirlos serenamente.

Nombramiento de jueces municipales de Madrid.

Madrid.—Han sido nombrados los siguientes jueces municipales de Madrid.

Juzgado número 1, don José María Cuartero; suplente, don Fernando Lenón. Juzgado, número 3, don Eugenio Martínez Verdguer; suplente, don Alfonso Trabado. Juzgado, número 5, don Francisco Corrales; suplente, don Pedro Gómez Ester. Juzgado, número 7, don Rafael López de Haro; suplente, don Manuel Montoya. Juzgado, número 9, don Juan Fernández Rodríguez; suplente, don Gerardo Testillano. Juzgado número 11, don Emilio Noguera; suplente, don Mario Serratoro.

Juzgado, número 13, don Juan Agullo; suplente, do Luis Navarro. Juzgado número 15, don Aquilino Sobrino; suplente, don José Valverde. Juzgado, número 17, don Eustaquio González Arranz; suplente, don Fernando Vela. Juzgado, número 19, don Francisco Ruiz; Suplente, don Eduardo Trigo.

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, tomará declaración al señor Companys y a los ex Consejeros de la Generalidad.

Barcelona.—En el expreso llegó el señor Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales acompañado del secretario de la Sección primera de dicho Tribunal, don Joaquín Herrero y del taquígrafo, señor Anglada.

El señor Gil estuvo en la Audiencia saludando al fiscal del Estado, en el Tribunal de Casación.

Después visitó a otras autoridades, entre ellas al Auditor de Guerra.

La estancia de los comisionados del Tribunal de Garantías, durará cinco o seis días.

La comisión recibirá declaración a los ex consejeros de la Generalidad, así como a su Presidente, señor Companys, con cuyo objeto se trasladará a bordo del "Uruguay".

Se encuentra en Barcelona la Comisión de Suplicatorios para recibir declaración a los diputados detenidos.

Barcelona.—En el expreso llegó el señor Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales acompañado del secretario de la Sección primera de dicho Tribunal, don Joaquín Herrero y del taquígrafo, señor Anglada.

El señor Gil estuvo en la Audiencia saludando al fiscal del Estado, en el Tribunal de Casación.

Después visitó a otras autoridades, entre ellas al Auditor de Guerra.

La estancia de los comisionados del Tribunal de Garantías, durará cinco o seis días.

La comisión recibirá declaración a los ex consejeros de la Generalidad, así como a su Presidente, señor Companys, con cuyo objeto se trasladará a bordo del "Uruguay".

Un audaz atraco en una tahona.

Madrid.—A las ocho de anoche, se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista el chófer del servicio público Horacio Montes Granado, que guía el automóvil 49.033, para denunciar que poco antes y cuando se encontraba parado en las proximidades del Ministerio de Obras Públicas, dos individuos jóvenes ocuparon el coche, diciéndole que les llevase a la calle de Lagasca.

Los atracadores robaron antes un taxi.

Madrid.—A las ocho de anoche, se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista el chófer del servicio público Horacio Montes Granado, que guía el automóvil 49.033, para denunciar que poco antes y cuando se encontraba parado en las proximidades del Ministerio de Obras Públicas, dos individuos jóvenes ocuparon el coche, diciéndole que les llevase a la calle de Lagasca.

En un solar.

Madrid.—El jefe de la línea de la Guardia civil, don Ramón de las Heras, con los números Benjamin García, Esteban Beas y el brigada, don José Esteban, después de varias investigaciones encaminadas a descubrir el lugar donde estaban guardadas las armas disueltas para el último movimiento, han encontrado en un solar de la calle Sangro, propiedad de la Vizcondesa de Artaza, del que es encargada el vecino Lorenzo Ríos, una ametralladora, sistema americano, de 9,65, señalada con el número 63 en uno de sus lados y con el 21 en el otro; dos revólveres "Smith", de cañón largo, cinco pañales de diferentes tamaños y navajas de grandes dimensiones, todo ello envuelto en trapos y formando tres paquetes.

Hallazgo de una ametralladora, varios revólvers, pañales y municiones para fusil.

Madrid.—El jefe de la línea de la Guardia civil, don Ramón de las Heras, con los números Benjamin García, Esteban Beas y el brigada, don José Esteban, después de varias investigaciones encaminadas a descubrir el lugar donde estaban guardadas las armas disueltas para el último movimiento, han encontrado en un solar de la calle Sangro, propiedad de la Vizcondesa de Artaza, del que es encargada el vecino Lorenzo Ríos, una ametralladora, sistema americano, de 9,65, señalada con el número 63 en uno de sus lados y con el 21 en el otro; dos revólveres "Smith", de cañón largo, cinco pañales de diferentes tamaños y navajas de grandes dimensiones, todo ello envuelto en trapos y formando tres paquetes.

Extramuros de la población fueron también encontrados una caja de municiones para fusil y dos revólveres.

Por decisión del claustro, dicha

Escuela Normal del Magisterio primario de Salamanca.

Los alumnos de esta escuela que van a realizar el curso de prácticas en escuelas nacionales y que no sean maestros en propiedad, se servirán acudir a este Centro el próximo día 26, a las doce de la mañana, para elegir escuela entre las designadas por el Ministerio de Instrucción Pública. Los que por causa justificada no puedan asistir, deben facultar por escrito a persona que haga la elección en su nombre.

Salamanca, 22 de Noviembre de 1934.—El director, J. F. Rodríguez.

RADIO

Programa para hoy, viernes

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. S. a. n. t. o. r. a. l. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Reportajes de arte y cultura: "La Biblioteca Nacional", con intervención de su director, don Miguel Artigas, por Josefina Carbajal; transmitido desde la Biblioteca.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Primeros: Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y secretarios prácticos", de María Dolores. Segundo: Intermedio de novedades musicales en discos. Tercero: "Palabras de amor en libertad" (última parte), por Felipe Sassone. Cuarto: Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Premios Unión Radio. Concurso de canto. Actuación de Esteban García Leoz (tenor).

21,00: La hora radio-tod: Sexto programa musical, transmitido desde Barcelona.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Angel Guerras.

Concierto de orquesta.

23,15: Música de baile.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Después de la sesión dice el señor Alba.—El plan parlamentario para esta tarde.

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de hoy es el siguiente:

Primeramente se despacharán varios créditos extraordinarios que figuran en el orden del día. Luego, el proyecto de construcción de un buque — tanque, a requerimiento, principalmente, de los representantes por Valencia. Después, el dictamen sobre reposición de funcionarios.

A continuación concluirá el debate de totalidad al dictamen sobre yunteros, y, finalmente, irá el proyecto de ley relativo al Cuerpo de Vigilancia. Si todavía hubiese tiempo, habría ruegos y preguntas.

A preguntas de los periodistas, manifestó que no había sido presentado aún el dictamen sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, ni se había recibido ningún suplicatorio. He esperado hasta última hora—añadió—el dictamen sobre la ratificación del convenio comercial con Holanda, pero como no han podido recoger las firmas de la Comisión no ha sido presentado.

Han pasado al orden del día los dictámenes de la Comisión de Trabajo, sobre la extinción de la Junta Social y Administrativa, sustituyéndola por un Consejo supremo que se determinará "Consejo Técnico Nacional de Restricción de Estupefactivos" y el relativo a la Colegiación forzosa de los agentes de seguros.

La Bolsa.

Madrid.—La cotización de divisas extranjeras fué ayer la siguiente:

Francos, 48,40.

Libras, 36,70.

Belgas, 171,62.

Suizos, 238,87.

Liras, 62,90.

Marcos, 2,94.

Escudos, 0,33.

El alijo de armas.

Madrid.—Esta mañana, ante el juez especial señor Alarcón, declaró el inspector general de Aduanas, don Fernando Barba, que des- empeñó este cargo durante la época que era director general el señor Berenguer.

El señor Barba estuvo en el despacho del juez declarando aproximadamente hora y media. Se supone que sus declaraciones fueron importantes, refiriéndose al envío de armas desde Alemania a bordo del vapor "Rolanveck".

Tampoco sería extraño que el señor Barba aclarara algunos extremos relativos a la inspección que en los libros de la Dirección de Aduanas efectuó hace bastante tiempo el juez especial señor Alarcón.

Posiblemente el próximo sábado el señor Alarcón marchará a Cádiz, donde practicará algunas diligencias de gran interés. Seguramente permanecerá en dicha capital unos cinco días.

Por las diligencias judiciales practicadas en los últimos días, parece que se tiene aclarado completamente todo lo relacionado con la compra del vapor "Turquesa", que se utilizó para el alijo de armas de San Esteban de Pravia, es muy posible que en algunos documentos oficiales figuren como compradores el capitán y el contramaestre del barco, pero el juzgado sabe ya que la realidad es otra y conoce a las verdaderas personas que intervinieron en la citada operación de la adquisición del barco.

El sábado próximo marchará el señor Alarcón a Cádiz para practicar algunas diligencias de interés.

Madrid.—Esta mañana, ante el juez especial señor Alarcón, declaró el inspector general de Aduanas, don Fernando Barba, que des- empeñó este cargo durante la época que era director general el señor Berenguer.

El señor Barba estuvo en el despacho del juez declarando aproximadamente hora y media. Se supone que sus declaraciones fueron importantes, refiriéndose al envío de armas desde Alemania a bordo del vapor "Rolanveck".

Tampoco sería extraño que el señor Barba aclarara algunos extremos relativos a la inspección que en los libros de la Dirección de Aduanas efectuó hace bastante tiempo el juez especial señor Alarcón.

Posiblemente el próximo sábado el señor Alarcón marchará a Cádiz, donde practicará algunas diligencias de gran interés. Seguramente permanecerá en dicha capital unos cinco días.

Por las diligencias judiciales practicadas en los últimos días, parece que se tiene aclarado completamente todo lo relacionado con la compra del vapor "Turquesa", que se utilizó para el alijo de armas de San Esteban de Pravia, es muy posible que en algunos documentos oficiales figuren como compradores el capitán y el contramaestre del barco, pero el juzgado sabe ya que la realidad es otra y conoce a las verdaderas personas que intervinieron en la citada operación de la adquisición del barco.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
 Redacción e Imprenta, 1924.
 Administración y Librería de Núñez, 1018.

SE ARRIENDAN: un gran local para almacén o garage y un piso con calefacción y baño, en precios convenientes. Razón, Plaza Mayor, 38 (comercio).

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informes, Claudio Curto, en Matilla de los Caños.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

FAJAS CAUCHO, para adelgazar, desde 16 pesetas en adelante, muy saludables para estómagos dilatados. Para conseguir la línea bonita haga su encargo de faja caucho en Rúa, número 61.

SE TRASPASA la vaquería "El Cubano", establecida en la carretera de los Villares, número 19, frente a la Plaza de Toros. Informarán en la misma.

SE VENDEN fencas de cria. Para informes, en Plazuela de la Palma, número 2, con Antonio Bolao.

ESPECTACULOS

Coliseum

Se estrenó ayer, la comedia musical "Te quiero y no sé quién eres", cuya partitura es original de Franz Grothe.

La película es amenisima y excelentemente bien trazada y realizada. Geza Von Bolvary, su director, ha obtenido un triunfo personal. Realizar dos películas con el mismo tema—la otra es "Dime quién eres tú"—y tener la habilidad de no repetirse, es ya un éxito.

Los intérpretes, excelentes: Jean Murat y Edwile Feuillere, bordean sus personajes.

Taramona

Se proyectó ayer, la entretenida película titulada "Confiteo a la estratoesfera", de argumento de fino humorismo, en la que Magda Scheiner, constituye el principal atractivo.

Completó el programa selecto material.

SIERRAS DE CINTA, Circulares Combinadas, Regresadoras, Cintas de Sierra, Polesas, Herramientas, Motores.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SOLICITO PIANISTA. Informes: Francisco Galiana, en Fermoselle (Zamora).

HOLANDESAS: Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordoneros, 16.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE VENDEN, de 40.000 a 45.000 kilos de remolacha. Para tratar, con su dueño, don Isidro Rodríguez, en Aldeanueva de Figueroa.

Enfermo. Se encuentra enfermo el industrial don Eusebio del Dedo.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos José Ruiz, que sufría heridas que se produjo en un accidente de automóvil, y Luciano Gaiñido, de erosiones en la pierna izquierda, que le ocasionó al morderle un perro.

Denunciados. Como infractores a la ley penal

DE AVILA

Las obras del Mercado Grande.

Se han hecho algunas modificaciones al proyecto de pavimentación del Mercado Grande. Como respaldo al asiento corrido que se coloca en la plaza, se pondrá una copia de la verja del siglo XII que existe en la iglesia de San Vicente. Al lado derecho de la plaza se copiará el pretil de San Pedro, obra románica, y como adorno se pondrán varios flameros y fierones, igual que los que existen en la parte exterior de la citada iglesia. De la copia de éstos se ha encargado el laureado artista, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Juan Luis Vasallo.

DE GUIJUELO

El próximo mercado

El último celebrado fué en extremo animadísimo, concurriendo infinidad de compradores de productos del cerdo, y muchos de ellos regresaron a sus casas sin haber comprado por haberse terminado las existencias.

Los precios que marcábamos del primer mercado del mes, han tenido subida, si bien no muy acentuada, lo suficiente para sostener los precios, que esta última semana han reaccionado en alza.

Si el tiempo continúa seco y apacible, el próximo sábado se comprará sobre estos precios: Cerdo: al desembarque, de 26 a 27 pesetas; tocino, hoja entera, a 2,15; manteca, a 2,10; magros, a 1,50; lomos, a 6,50; magros, a 3,50 y 3,75; pies y orejas, a 7 pesetas la docena; rabos, a 2,50 idem; espinazo, a 1,15, y jamones, a 4,50.

De la importancia de estos mercados, basta decir que los 2.000 a 3.000 cerdos que se sacrificarán en esta semana, serán despachados en el día del sábado.

Grata visita

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente y activo redactor de "Informaciones", señor Prieto (don Tomás), que tareas de su profesión le han retenido en Béjar, y al mismo tiempo, enterado del asunto del sanatorio de Tonda, ha sido requerido por el Ayuntamiento para hacer varias informaciones con fotografías, sobre este tema, y que uno de estos días comenzará a publicar el gran diario "Informaciones".

El señor Prieto nos ha manifestado que marcha encantado de esta villa, que tanta atención le han prodigado.

Es justicia

Por nuestro Ayuntamiento han sido llamados a una reunión los presidentes de todos los gremios, sociedades y partidos políticos, para tomar las medidas necesarias y destacar una comisión, que saldrá para Madrid muy en breve, para ver de resolver favorablemente el asunto del sanatorio de Tonda.

Se han ofrecido igualmente los alcaldes de los treinta pueblos que afecta su construcción.

ARCOS

Guijuelo, 21-XI-34.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Desde Saucelle

Solemnidad funeral por el eterno descanso de un soldado muerto en los pasados sucesos revolucionarios

En la pasada semana tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, un solemne funeral, sufragio por las autoridades de este pueblo, por el eterno descanso del soldado hijo de Saucelle, José Rengel Piñel, muerto en las pasadas operaciones militares al tomar la ciudad de Oviedo.

Presidieron el acto, además de las familias del finado, el señor alcalde y concejales del Ayuntamiento, el comandante del puesto de Carabineros con los individuos a sus órdenes exentos del servicio y las autoridades judiciales.

También fueron oficiados los funerales ordinarios encargados por los padres del causante, en bien de su alma.

Ante tan téticos y atribulados recuerdos para la familia del soldado que dió su vida por el bien de nuestra patria, sólo podemos decir, además de reiterar nuestro más sentido pésame, un lenitivo para su agudo dolor por medio del apoyo en la paciencia y resignación cristianas.

Notas de sociedad

Han llegado, procedentes de los Estados Unidos, don Francisco Peral Rodríguez, su esposa doña Juana Herrero e hijos, los cuales han fijado su residencia en este pueblo natal.

Sean bien venidos.

—De Madrid, el sargento del Ejército don Francisco Benito.

—Días pasados se celebraron las bodas siguientes:

La de la señorita Eulalia Estévez Pérez, hija de don Félix Estévez y de doña Matena Pérez, con don Ismael Cabezas Bordinillo, hijo de don Serafin Cabezas y doña Ana Bordinillo, siendo sus padrinos doña Amparo Cabezas y don Antonio González, hermana y primo del novio respectivamente.

Otra, entre la señorita Candelas Martín Fernández, hija de don Juan Martín y doña Lucinda Fernández, con don Agustín Duque Sánchez, hijo de don José Duque y doña Baltasara Sánchez, siendo apadrinados por don Lorenzo y doña Beatriz Duque Sánchez hermanos del novio.

Reciban los nuevos matrimonios mi cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN, los pastos de la Torre y Varcealejo, distrito municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, en la Torre, con Antonio Rodrigo.

:: ESPECTACULOS PARA HOY ::

LICEO: A las seis y media : A las diez y media

Una película de Estudiantes, dedicada a los estudiantes de ambos sexos, de la que es principal protagonista

BUSTER GRABBE el célebre intérprete de EL HOMBRE LEON, en el más grande espectáculo de bellísimas estudiantes

LA NOVA UNIVERSITARIA LA CASA DE LA TROYA Americana

BRETON: ¡DÍA POPULAR! A las seis y media : A las diez y media

Tarde: BUTACA . . . 0,75

Noche: BUTACA . . . 0,60

¡Un asunto de máxima emoción!

«PARAMOUNT» presenta a **Nancy Carroll** en la sensacional película **LA MUJER ACUSADA!**

PARA MAÑANA

En el **LICEO:** Un film "DUVIVIER" El célebre creador de «EL PEQUEÑO REY»

CON RUMBO AL CANADA Colosal creación de **MARIE GLORY y ALBERT PREJEAN** Una película sublime de SELECCIONES FILMOFONO! La película que marca «UNA NUEVA ERA» en el **CINE SONORO**

La fabricación de chocolates y la torrefacción de cafés

Disposiciones fiscales

Para facilitar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto de 27 de Septiembre...

A)-CAFES

1.º Apertura de fábricas.—Habrá de solicitarse del señor Administrador de la Aduana principal...

vinicia, debiendo trasportarse en todo o parte, por ferrocarril.

Estas fábricas no pueden en forma alguna, vender "café en crudo", ni emplear al tostarlo otra materia que el azúcar, y sólo en la proporción que después se dirá.

6.º Contabilidad.—Tienen que llevar dos libros de cuentas corrientes sellados, rubricados y habilitados por la Aduana Principal...

En el "haber" figurarán las cantidades que salgan para la tostación. Este libro se cerrará diariamente, haciéndose constar la existencia de café crudo que queda para el día siguiente.

En el "debe" constarán las cantidades de café tostado que se obtengan en cada día. "separando" el tostado natural, el torrefacto, el tostado en grano y el molido.

En dicha instancia deberá asimismo hacerse constar expresamente, que la fábrica y aparatos quedan afectos a las responsabilidades fiscales del negocio...

En el "debe" constarán las cantidades de café tostado que se obtengan en cada día. "separando" el tostado natural, el torrefacto, el tostado en grano y el molido.

La cuenta del "debe" del libro de c/c. de café tostado, debe corresponderse con la del "haber" del c/c. de café tostado, sin más diferencias que un 5,60 por 100 de aumento por el azúcar empleado...

7.º Cafés, bares y comercios.—Los dueños de estos establecimientos, y demás personas o sociedades que quieran dedicarse a la torrefacción de café con fines industriales...

8.º Circulación del café.—Si lo es en el interior de la población en que está instalada la fábrica, y en cantidad inferior a 5 kilos, no se necesita documento alguno...

Si la circulación es fuera del término municipal urbanizado y cualquiera que sea su cantidad, deberá ir acompañada de la "guía" correspondiente.

Los libros de "guías" se facilitarán en la Aduana o Hacienda, a petición escrita; los de "vendis" deberá adquirirlos el interesado...

Desde Cáceres

Salpicaduras del buen humor

Llegó el invierno con sus heladas intensas, con sus lloviznas frecuentes, con sus fuertes vendedavales que nos recogen en casa al calor del modestísimo y confortable brasero.

Temporada larga de tertulias familiares, de lotería casera, de reuniones en la intimidad del hogar, donde las familias atraídas por el "reconstituyente" calor que despiden el picón hecho fuego, se solazan y hasta se dejan "pegar" la cenit cuando la tertulia se prolonga.

Nosotros también gustamos de pasar las veladas con la taida de la camilla sobre nuestras piernas y las manos colocadas a medio metro de la rejilla; somos, pues, de los que nos tostamos el pantalón en el brasero y las yemas de los dedos con el pitillo, y no lo sentimos, quizá por esta misma razón, nos acordamos más que otros de esa infeliz mujer que tiene la terrible desgracia de pasarse un día y otro día, y todos los días, al aire libre, aguantando las inclemencias del tiempo, de este tiempo desapacible, de fríos crudos y de lluvias continuadas...

No habría dónde recoger a esa infeliz mujer? No podría hacerse de manera y sobre el rincón que hay frente a la escalera del evacuatorio de caballeros, y en forma de chaflán, un albergue donde pudiera recogerse esa sufrida mujer?

Por humanidad, por amor al prójimo! Pensar en estos terribles días de invierno y acordaros de que esa pobre mujer los aguanta a la intemperie, sin más refugio que un cajón debajo de sus pies y un sueldo escaso, que casi no le permite calentar su estómago.

Lector de buenos sentimientos: ya que en vuestras manos no está su albergue, pediremos a Dios que la ayude, pues nuestro Municipio aún no ha presupuestado esta necesidad.

Desde "fili tempore", desde aquella noche sublime en que los copos de nieve, tiernos y blancos como un merengue, cubrían la techumbre del famoso portal de Belem; cuando los pastores llevaban el "presente" a la Madre y Virgen, por que Dios en figura de persona vino al mundo; y siguiendo el tiempo hasta llegar a la época de Noé, aquel patriarca antediluviano y progenitor de todos los hombres...

Podríamos citar un sin fin de casos en los que demostraríamos clara y palpablemente, que es más sabio que todos los sabios juntos, pero no, no queremos cansaros con pruebas múltiples y contundentes, pues sería abusar del favor que nos dispensa el lector sufriendo que aganta la lectura de

También podrá acordarse el cicerre de las fábricas de café o chocolate, si se prueba que la contabilidad no refleja la verdadera cuantía de las operaciones.

Salamanca 20 de Noviembre de 1934.

Las armas y explosivos recogidos en el movimiento revolucionario pasado

Se ha facilitado la siguiente relación de las armas cortas y largas, bombas y otros efectos explosivos recogidos en Madrid por los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad...

21 Noviembre, "GENERAL ARTIGAS" (de Villagarcía) 4 Diciembre, "MADRID" (directo de Vigo) 13 Diciembre, "CAP NORTE" (de Villagarcía y Vigo)

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso Aparato Respiratorio RAYOS X

Barbería.—Caballero, si gusta que le corten bien el pelo y le afeiten sin que le molesten, sírvase en ésta. Calzada de Toro, número 2, por bajo del Cuartel de Infantería...

este trabajo que con gusto nos tomamos.

Sólo diremos en esta ocasión, que ella sola, sin que la mano del hombre ponga nada en su favor, si no que nadie la encauce, ni la oriente, si la haga mover, purifica la atmósfera y hace descargarse las nubes...

Es sabida la Naturaleza, no cabe duda; más que todos los ediles juntos.

DEPORTES

En la U. D. S. se jugará un encuentro entre dos onces locales, tal vez en él veamos debutar a algún nuevo elemento que tal vez actúe en breve con nuestro primer once.

Se encuentra en Salamanca el campeón valentino, nuestro estimado amigo Alfonso Alonso.

En la amistad que de antiguo sostenemos, le hemos invitado a que en el Club Ajedrez Salamanca juegue unas simultáneas.

El simpático Alonso ha accedido y ya nos dio una de sus antiguas lecciones, que el cronista ha sabido aprovechar.

Bien venido a nuestros lares, y esperamos lleve el amigo Alonso buena impresión de Salamanca y gestione un intercambio entre Patencia y Salamanca.

El señor Sánchez Cánovas ha entregado 15 pesetas para la vicinia del maestro Lilienthal.

DE BEJAR

Nueva Casa de Maternidad Ayer estuvieron en esta ciudad los gestores de la Diputación, don Antonio Núñez y don Fernando García...

El solar de que se trata está en la calle de Colón y reúne admirables condiciones, por bañarse profusamente el sol y el aire; lo adquirió el Ayuntamiento con un onativo de 1.000 pesetas...

Sabemos también que don Juan Muñoz dotará al nuevo establecimiento de cuatro camas, y otras tantas los señores don Cipriano Mallo, don Apolinario Fralle y don Valentín Garrido...

El próximo Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola se celebrará en Buenos Aires, de Septiembre a Octubre de 1935. Se tratarán todas las cuestiones referentes a la enseñanza agrícola...

La "Coral Zamora" Hoy podemos anunciar ya, con plena satisfacción, que la famosa Coral actuará en el Teatro Cervantes en la noche del 1.º de Diciembre.

Se ha fijado la hora del concierto, a las 7.30 de la tarde, a fin de facilitar el magno espectáculo no sólo a esta población, sino a las numerosas personas que, sin duda, acudirán de poblaciones cercanas...

Continúan funcionando con absoluta normalidad los servicios del nuevo Matadero, digno ya de la importancia de una ciudad como ésta. Por cierto que en sustitución del veterinario don Hilario Sánchez...

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

NOTICIAS

Con el nombre de "Oasis" ha comenzado a publicarse en Madrid una primorosa revista mensual, editada lujosamente.

En este primer número, que dedica a la Prensa española un saludo, al que correspondemos afectuosamente, se publican, entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el territorio de Iñfi, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial.

Aguamos a "Oasis" un brillante éxito.

DR. CAMISON Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Quintana, 11. Teléfono 2097

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZY MINA, 2

JULIO

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID

Consultas: De tres a seis. Teléfono 43254

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

El próximo Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola se celebrará en Buenos Aires, de Septiembre a Octubre de 1935.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

Profesorado, la escuela rural y la enseñanza domésticoagrícola.

El comité español permanente de enseñanza agrícola ha constituido un Comité ejecutivo para atender a la propaganda del citado Congreso en nuestro país...

Se propone el Comité español presentar un libro que describa, por los técnicos y profesores más destacados, todos los aspectos de la cultura agraria española...

Para inscripciones y demás detalles del Congreso, dirigirse al Comité español permanente de enseñanza agrícola, Secretaría, Arrieta, 14, Madrid.

DR. HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea MEDICO

Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Estado general: Se extienden aún más las altas presiones que ocupan hoy desde las Azores hasta Polonia. Las presiones bajas se limitan a un centro en Islandia y otro de poca intensidad centrado en Sicilia..."

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados, en Huelva; mínima, de 3 bajo cero, en Teruel.

En Salamanca tiempo de sol, durante la mañana y la tarde, y heladas, que empiezan a ser intensas, por la noche.

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º

Dr. R. Unamuno OCULISTA

Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Grandes existencias y variado surtido NORIAS de ALAEJOS ARADOS de ALAEJOS PRENSAS de ALAEJOS TRILLADORAS de ALAEJOS CALZOS BUJES de ALAEJOS AVENTADORAS de ALAEJOS

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO... PTAS. 10.000.000 RESERVAS... 1.000.000 CASAS CENTRALES: SALAMANCA, ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Compañía Hamburguesa Sudamericana HAMBURGO Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande...

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso Aparato Respiratorio RAYOS X

BARBERIA.—Caballero, si gusta que le corten bien el pelo y le afeiten sin que le molesten, sírvase en ésta.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL... 15.000.000 DE PESETAS DESEMBOLSADO... 8.400.000 RESERVAS... 16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.

CAJA DE AHORROS Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario...

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.

CAJA DE AHORROS Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario...

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 656,4. Sombra, 10,4. Mínima, -6,9. Seco, 5 o. Húmedo, 3,6. Viento, N. — fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

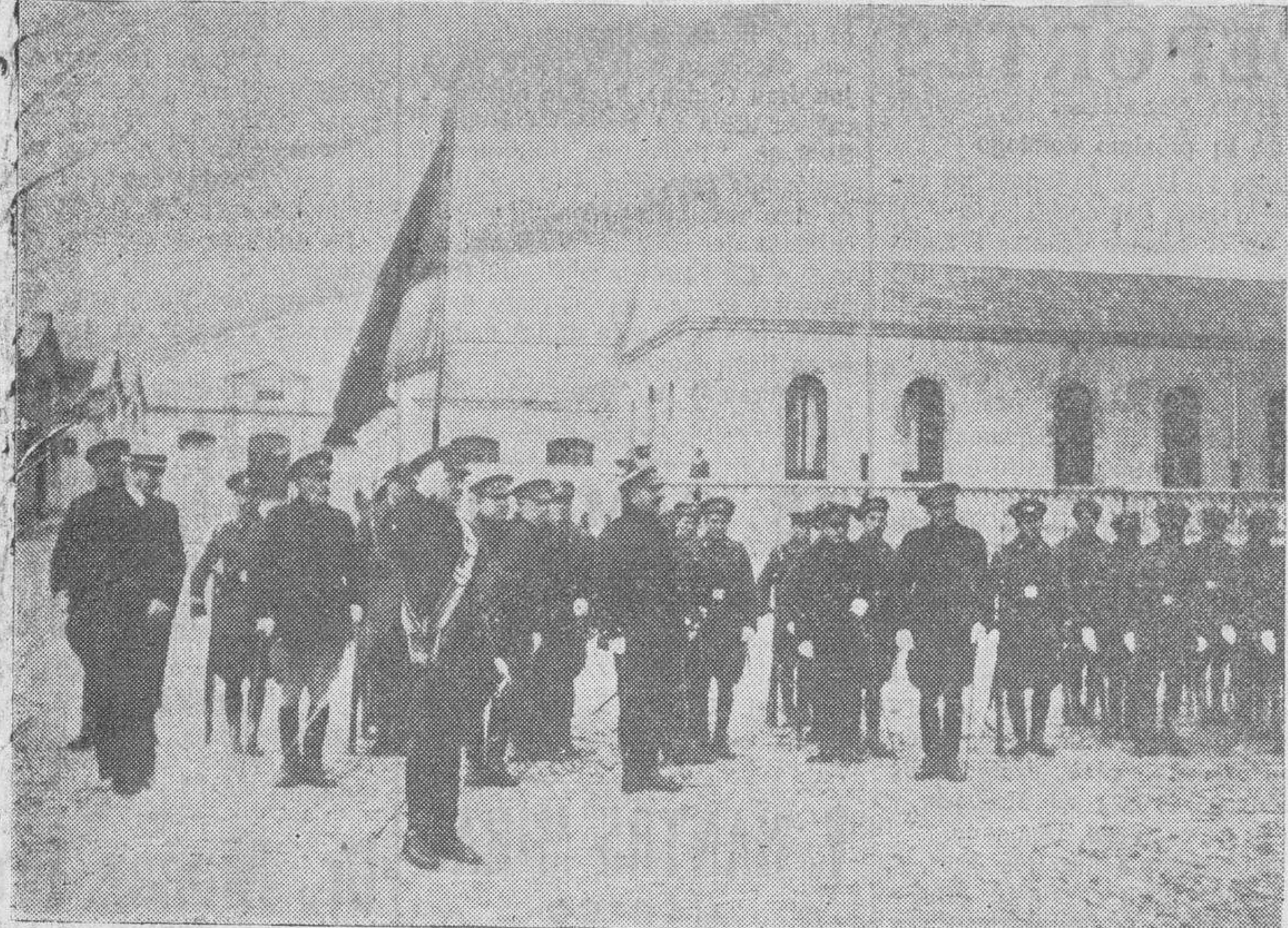
Sol: 7,10; pas. mer. 12,1; pon. 16,53
 Luna: 19,33; pas. mer. 3,19; pon. 10,57

NOVIEMBRE
24
 Sábado

Stos. Juan de la Cruz, Protasio, obo; Ponciano, ab. y Crescenciano, mr.

LOS ACTOS MILITARES DE AYER

La despedida del soldado en los cuarteles de Infantería e Ingenieros



El Comandante Militar de la Plaza y el Gobernador Civil, al lado de la bandera, mientras el teniente coronel, señor Monterde, dirige la palabra a los soldados licenciados

EN INFANTERIA

A las once de la mañana, se celebró en el cuartel del regimiento de Infantería número 26, la fiesta de la "Despedida del soldado", con motivo del licenciamiento de los pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933.

En el patio central del cuartel, formaron los licenciados y demás fuerzas francas de servicio, mandando el Batallón el comandante don Francisco Jerez Espinazo.

Al frente de las distintas compañías figuraban los capitanes señores Moreno de Vega, Calero y Ramos, y los tenientes, señores Vargas, Montero y Moro y los alféreces señores Calderón y Trives.

El grupo de licenciados era mandado por el capitán señor Ramos y los alféreces señores Jerez y Santos.

Figuraba como abanderado, el teniente señor Guizarro.

Minutos después de las once, llegó el comandante militar de la Plaza, general don Manuel García Alvarez, con su ayudante, el comandante señor Toribio.

La primera autoridad militar fue recibida por el coronel de regimiento, señor Palenzuela; el teniente coronel, señor Buesa; el comandante mayor, señor Arriola; el capitán ayudante, señor Jalón; los capitanes señores Manzanera, Mirueña, Pata y Jerez; el capitán médico, señor Luengo; los tenientes señores Rielves y Pablos; el alférez señor Ruiz y los tenientes del cuerpo de Asalto, procedentes del Regimiento de Infantería número 26, señores Vega y Guzmán; y los subtenientes señores Benito Hernández y Santos Calvo.

A las once y cuarto, llegó el Gobernador civil, señor Frieria, quien en unión del general señor García Alvarez, pasó revista a las fuerzas.

Una alocución del coronel señor Palenzuela
 Colocada la bandera en el cen-

tro del patio, el coronel señor Palenzuela leyó la siguiente alocución, dirigida a los soldados que hoy serán licenciados:

"Soldados: Cumplido el tiempo de permanencia en filas, pronto os encontraréis en vuestros pueblos, rodeados de los seres queridos, que os encontrarán llenos de la satisfacción que produce a todo hombre honrado, el regreso a su casa con la satisfacción del deber cumplido; pues vuestras virtudes militares se han hecho resaltar por el buen comportamiento, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en nuestra querida Patria.

Es grande la satisfacción que produce a vuestro jefe el tener soldados que han sabido hacer honor tan cumplido a su promesa. Por ello, os felicito, y no dudo que seguiréis siendo buenos ciudadanos, como habéis sido soldados disciplinados. Y si alguna vez la Patria os necesita para defenderla, acudiréis rápidamente, pues sois caballeros, y como tales os portaréis siempre. No perdáis el contacto con vuestro Regimiento. Pasad la revista anual.

A vuestros padres, un saludo cariñoso en nombre del Regimiento de Infantería número 26.

Cuanto necesitéis en la nueva vida civil, y tenga relación con el Ejército, no dudéis en recurrir a los jefes, que con gran interés os atenderemos, pues a ello tenéis derecho, por vuestro buen comportamiento.

En este solemne acto, dediquemos un piadoso recuerdo al soldado Daniel Cotallo González, fallecido en Pola de Laviana.

El excelentísimo señor General de la 7.ª División me manifiesta que con motivo de vuestro licenciamiento, os haga presente su satisfacción por el comportamiento observado, especialmente en las últimas maniobras militares, y con ocasión del reciente movimiento revolucionario, esperando que al

llegar a vuestros hogares y reintegraros a la vida civil, continuéis siendo tan perfectos ciudadanos como ejemplares soldados habéis sido.

Y antes de desfilar ante nuestra



El comandante militar de la Plaza, general García Alvarez; el gobernador civil, señor Frieria, y el coronel de Infantería, señor Palenzuela, con sus ayudantes, pasando revista a las fuerzas del Regimiento número 26

Bandera, decid conmigo lo que ya se nos escapa: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los vitores fueron contestados entusiasta y unánimemente por todas las autoridades, jefes, oficiales, soldados y demás personas que se hallaban presentes.

A continuación las fuerzas desfil-

laron ante la Bandera, dando grandes vivas a la República.

Imposición de medallas
 Seguidamente se verificó el acto de imponer las medallas que les habían sido concedidas a las fuerzas que formaron la patrulla ganadora del primer premio de Tiro en las fiestas de la República celebradas en Madrid, en Abril último y cuyos nombres publicamos en otro lugar de este número.

La banda de música interpretó el Himno Nacional, al retirarse la Bandera, terminando con ello el acto y mostrando los soldados su entusiasmo, al romper filas, con grandes vivas a la República y al Ejército.

Comidas extraordinarias
 Seguidamente se sirvió a las tropas una comida extraordinaria, compuesta de paella a la valenciana, filetes empanados con patatas fritas, ensalada rusa, mermelada, manzanas, café y vino.

La comida de la noche la integraban los siguientes platos: Judías a la vinagreta y carne a la jardinera, con la consiguiente ración de vino.

EN INGENIEROS

Desde el cuartel de Infantería, el comandante militar de la plaza, general García Alvarez, y el gobernador civil, señor Frieria, se trasladaron al cuartel del Batallón de Ingenieros, donde también iba a celebrarse la Despedida del Soldado.

Ambas autoridades fueron reci-



El coronel del Regimiento de Infantería, señor Palenzuela, leyendo su discurso de despedida a los soldados a sus órdenes, que serán licenciados hoy.—Fotos Almaraz

por las fuerzas de este batallón durante el último movimiento revolucionario, y terminando con una cordial despedida a los que regresan a sus casas, que continuarán siendo ciudadanos modelos, como excelentes soldados que fueron, y que continuarán siempre dispuestos a demostrar su patriotismo en cuantas ocasiones vaya en ello el honor de España de la República y del Ejército.

Terminó con vivas a España, a la República y al Ejército, que fueron contestados entusiastamente.

Seguidamente, las tropas desfilaron ante la bandera, procediéndose después al reparto de premios a los militares distinguidos. En otro lugar de este número publicamos sus nombres.

Comidas extraordinarias
 Los soldados de este Batallón fueron obsequiados con comidas extraordinarias, con arreglo al siguiente menú:

Primera comida.—Paella con conejo, lomo de cerdo con tomate, merluza rebozada con ensalada; postres: pasteles y plátanos; licor: Vino, coñac, café y cigarro puro.

Segunda comida.—Judías con chorizo, pescado frito y vino.

Durante las comidas reinó entre los soldados una alegría extraordinaria, dándose continuamente vivas a la República, al Ejército y a los jefes.

Un telegrama del general de la séptima división
 El comandante militar de la plaza, general García Alvarez, ha recibido del general de la séptima división, el siguiente telegrama, que fué publicado en la orden de la plaza:

"Con motivo licenciamiento, sirvase hacer presente jefes, Cuerpos, Centros y Dependencias, para que a su vez lo hagan a individuos licenciados, mi satisfacción por

comportamiento observado, especialmente últimas maniobras militares y con ocasión reciente movimiento revolucionario, esperando que al llegar a sus hogares y reintegrarse vida civil, continúen siendo tan perfectos ciudadanos como ejemplares soldados han sido."

La fiesta de la "Despedida del Soldado" ha revestido este año gran solemnidad, porque se trataba no sólo de agasajar a los que cumpliendo un deber patrio, han permanecido durante unos meses en filas, sino de homenajear a los soldados que tan gallarda y bravamente se han portado en las regiones de Asturias y León, con ocasión del último movimiento revolucionario, en la realización de toda una serie de servicios dignos de encomio.

Ha sido, sin embargo, un homenaje íntimo, de compañeros a compañeros, y creemos que las tropas salmantinas merecen también el homenaje del pueblo. Las manifestaciones que ayer nos hizo el gobernador civil, señor Frieria, a este respecto, nos hacen creer que, efectivamente, las fuerzas que guardan Salamanca, tendrán en breve su bien ganado y digno homenaje.

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primiza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José Montero, en Monteras.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12.—Tel. 2019



La formación en el cuartel del Batallón de Ingenieros



La formación en el cuartel del Regimiento de Infantería